COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

FEBRERO 2024

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Feminicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Privación	10
	5. Homicidio culposo	12
	6. Robo de vehículo	14
	7. Robo a institución bancaria	16
	8. Robo a comercio	18
	9. Robo a casa	20
	10. Robo a transportista	22
	11. Secuestro	24
	12. Narcomenudeo	26
	13. Violación	28
	14. Lesiones dolosas	30
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	32
IV.	ESTADO DE FUERZA	33
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	34
VI.	CONSIDERACIONES	35
VII.	METODOLOGÍA	39
VIII.	REFERENCIAS	40
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	41
X.	EQUIPO	42
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	43

I. PANORAMA

La Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en su responsabilidad de ley, mantiene su deber de abonar a la memoria histórica en temas relacionados con las instituciones que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Entre los cuales se encuentran los diagnósticos mensuales que dan seguimiento a la incidencia y desarrollo mensual, anual móvil y tendencias en 14 delitos a los que se da seguimiento permanente.

También se incluye un análisis de los indicadores generales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, de la comisión de algunos delitos de alto impacto con el uso de armas de fuego y violencia en un comparativo con los porcentajes a nivel nacional. Así como, el seguimiento a la evaluación de los exámenes de control y confianza a las instituciones de seguridad pública en nuestro estado y un apartado de consideraciones finales, en donde se destacan algunos rubros de énfasis de cada delito, entre otros.

Lo anterior, es parte del compromiso de este Observatorio Ciudadano, a fin de dar a conocer de forma objetiva y con una metodología basada en evidencia documental aplicada desde 2017, con lo que los ciudadanos, medios de comunicación y autoridades, pueden analizar los resultados, darle seguimiento y sirva para tener un panorama en el tiempo de la situación de una de los mayores temas de interés.

A la par de ello, la Coordinación General, mantiene el vínculo permanente tanto con autoridades, como con organismos de la sociedad civil, en un diálogo que abona a la cultura democrática desde la seguridad pública.

En este marco, el Lic. Miguel Enrique Calderón Quevedo, coordinador general; el consejero ciudadano Ing. Reginel Gaxiola Armenta, y el staff de la CG-CESP, se reunieron el jueves 14 de abril, en la ciudad de Los Mochis, con organismos empresariales e intermedios, ante quienes se expuso los documentos de investigación y trabajo que se realiza de forma permanente, intercambiando puntos de vista en torno a la situación en la zona norte del estado.

Sin duda que estos encuentros, sirven para reforzar la dinámica de comunicación directa, a fin de continuar generado análisis de los avances que se tengan en el rubro, pero especialmente, conocer la situación y perspectiva de quienes viven el día a día en su ciudad y región, con lo que se aporta a la construcción de paz desde un enfoque ciudadano.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 1

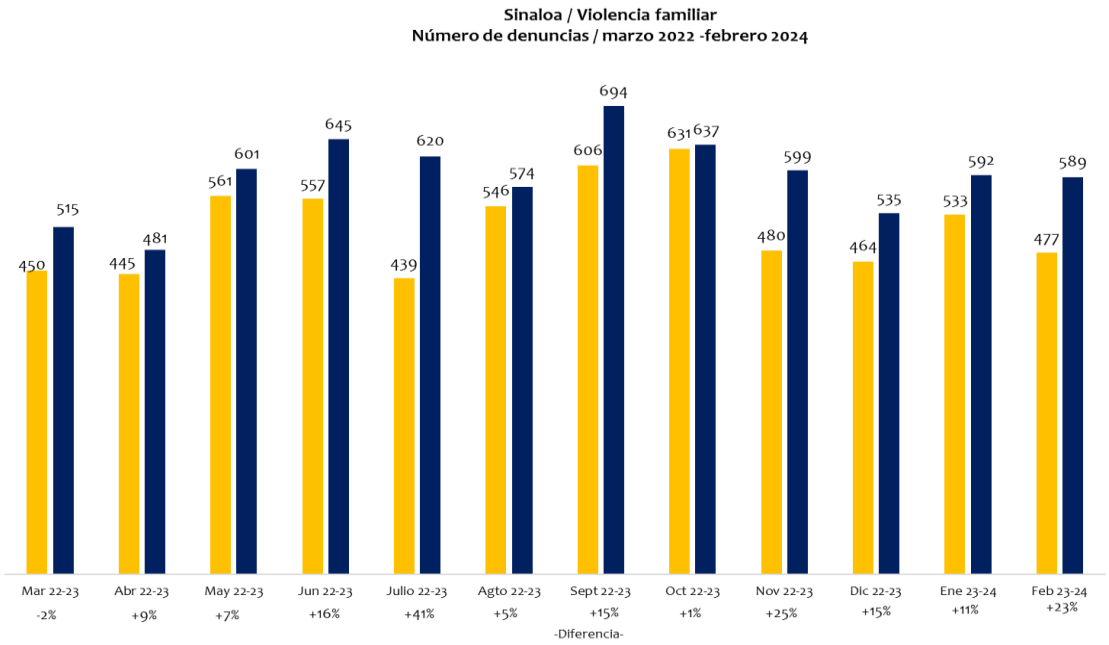

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

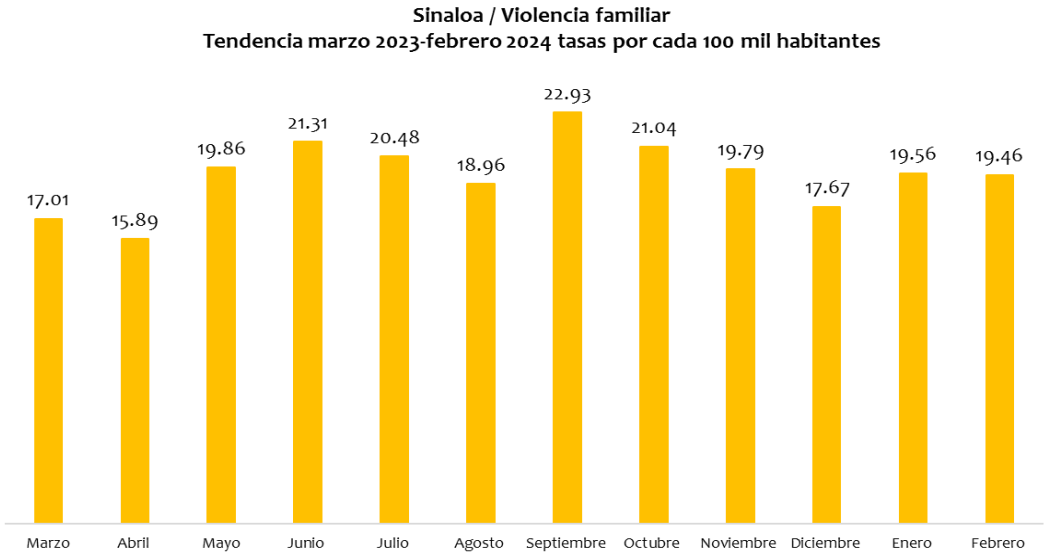

Fuente: FGES/INEGI

En febrero de 2024 el delito de violencia familiar se incrementó en 23% con respecto a febrero de 2023. La tasa anual acumulada de- marzo de 2023 a febrero de 2024- fue de casi 234 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior de 204 hechos bajo la misma métrica (tabla 1).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

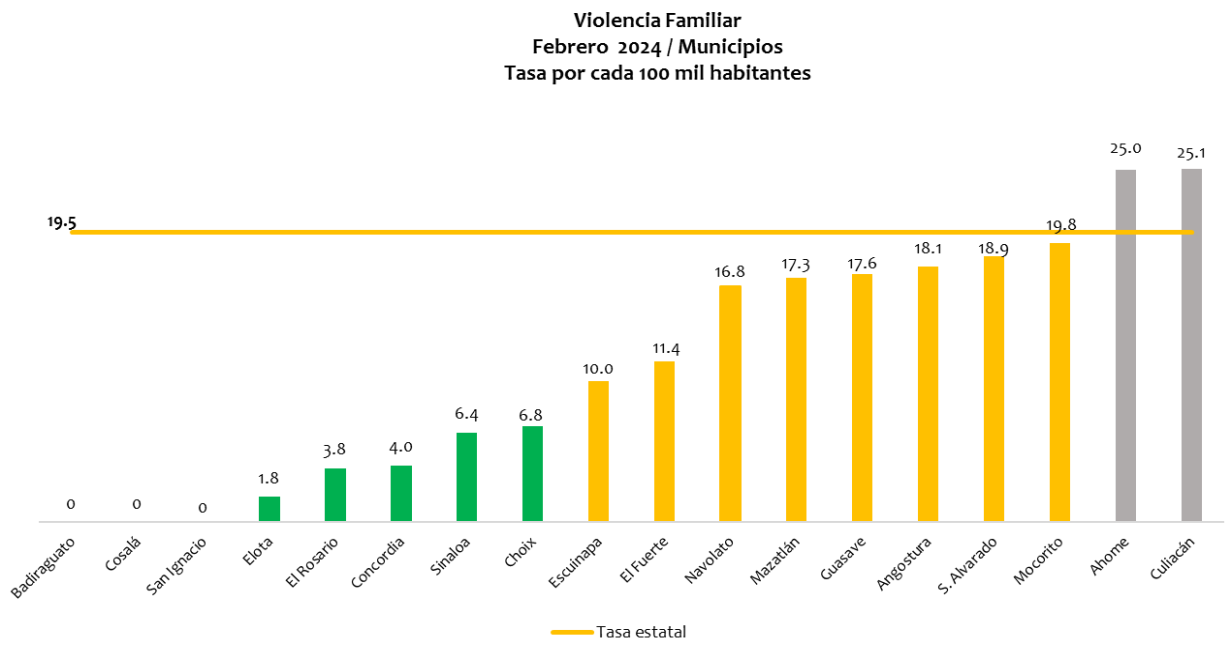

Fuente: FGES/INEGI

En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 25.1, Ahome con 25, Mocorito con 19.8, Salvador Alvarado con 18.9 y Angostura con 18.1, todos por arriba de la tasa media estatal que fue de 19.5.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	589	19.45
	Febrero 2023	477	15.75
	Mar 2023-Feb 2024	7,082	233.96
	Mar 2022-Feb 2023	6,189	204.46
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1,412	307.41
	Mar 2022-Feb 2023	1,169	254.51
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	2,707	269.74
	Mar 2022-Feb 2023	2,435	242.64
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1,067	212.78
	Mar 2022-Feb 2023	1,025	204.41

Fuente: FGES / INEGI

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 4

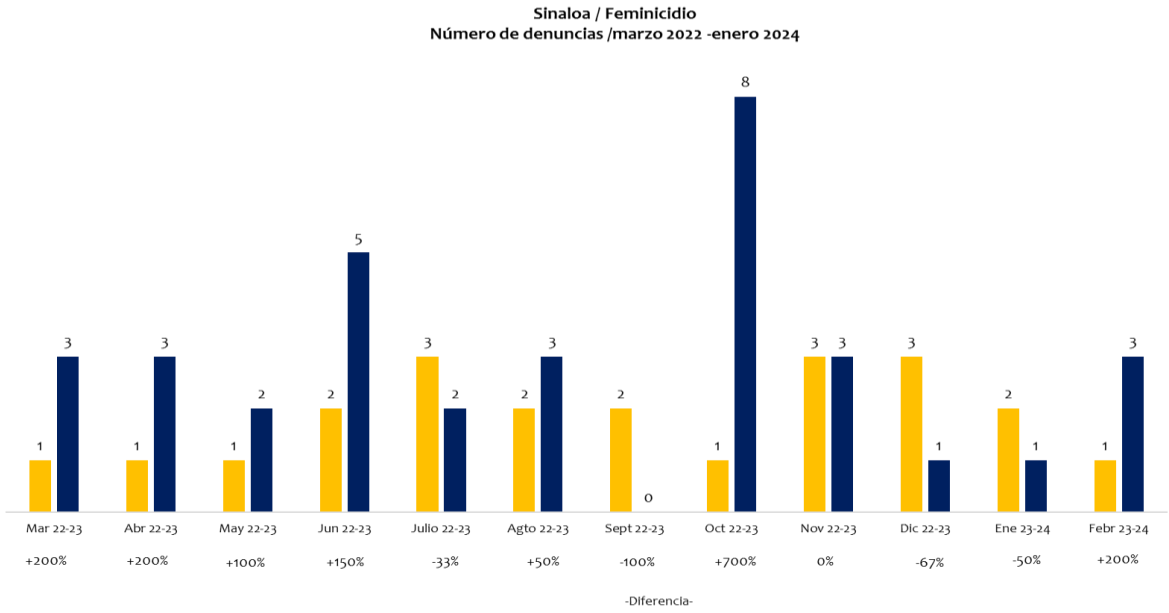

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

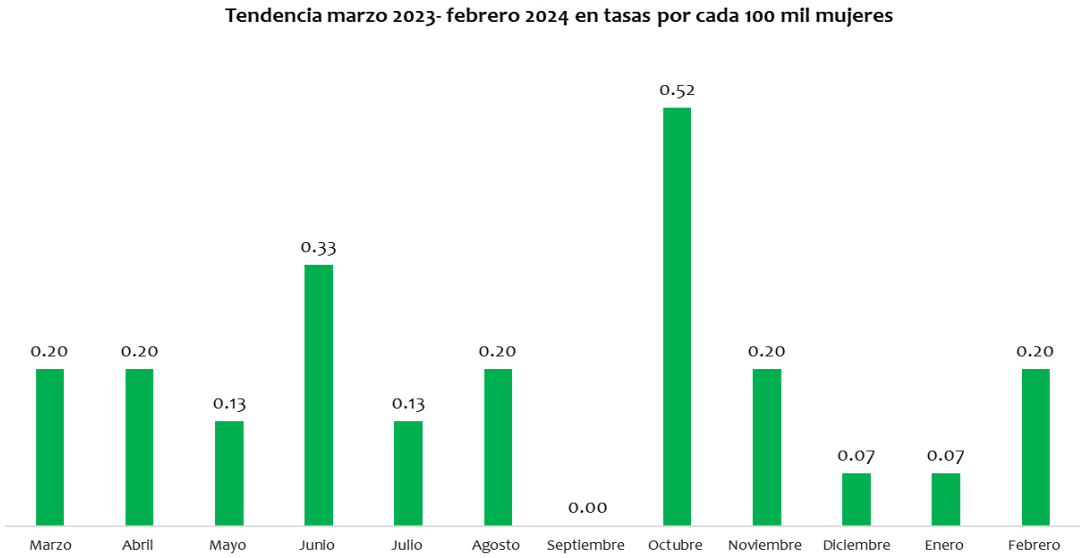

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 el delito de feminicidio con 3 denuncias aumentó en 200% comparado con febrero de 2023 que registró 1 denuncia. La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 2.21 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 1.43 bajo la misma operación (tabla 2).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

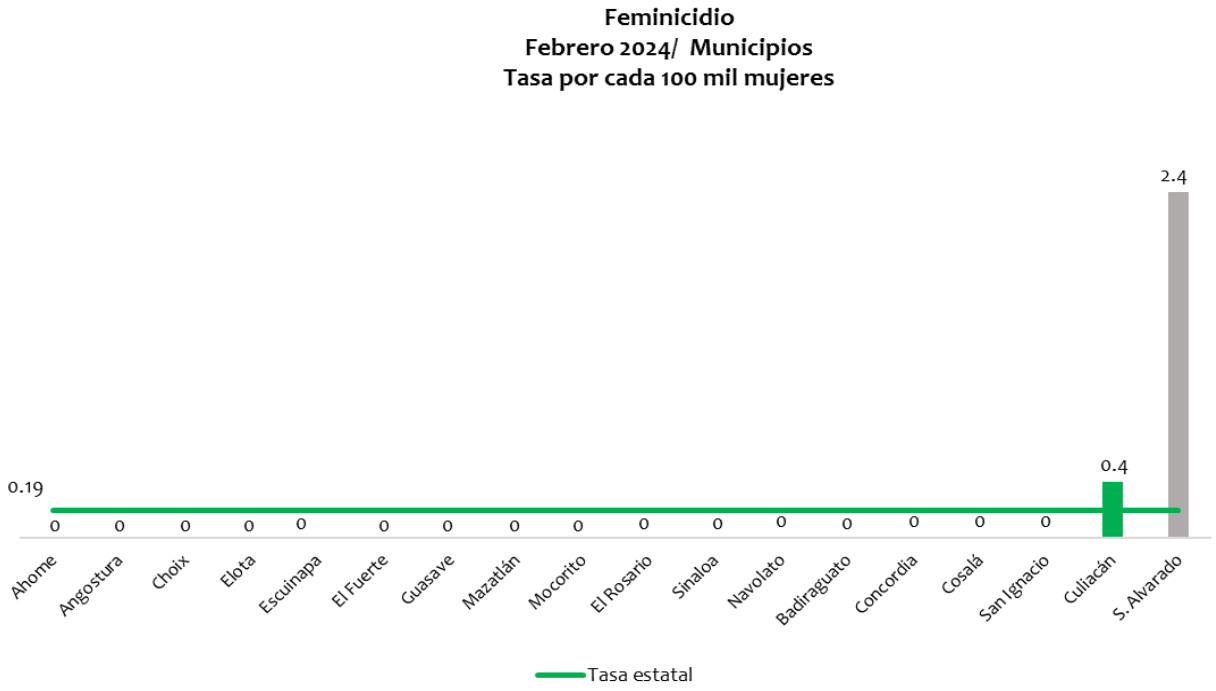

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 se registraron denuncias por feminicidio en los municipios de Salvador Alvarado con una tasa de 2.4, seguido de Culiacán con una tasa de 0.4 feminicidios por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Febrero 2024	3	0.19
	Febrero 2023	1	0.06
	Mar 2023-Feb 2024	34	2.21
	Mar 2022-Feb 2023	22	1.43
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Mar 2023-Feb 2024	8	3.41
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.85
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Mar 2023-Feb 2024	8	1.56
	Mar 2022-Feb 2023	9	1.75
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Mar 2023-Feb 2024	4	1.55
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.39

Fuente: FGES / INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 7

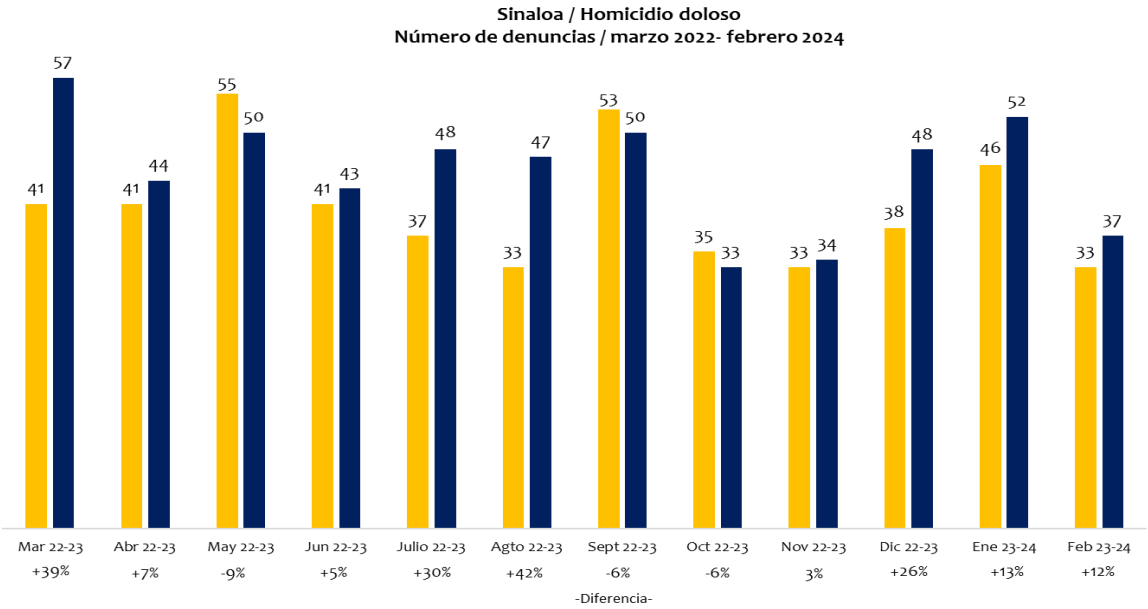

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8

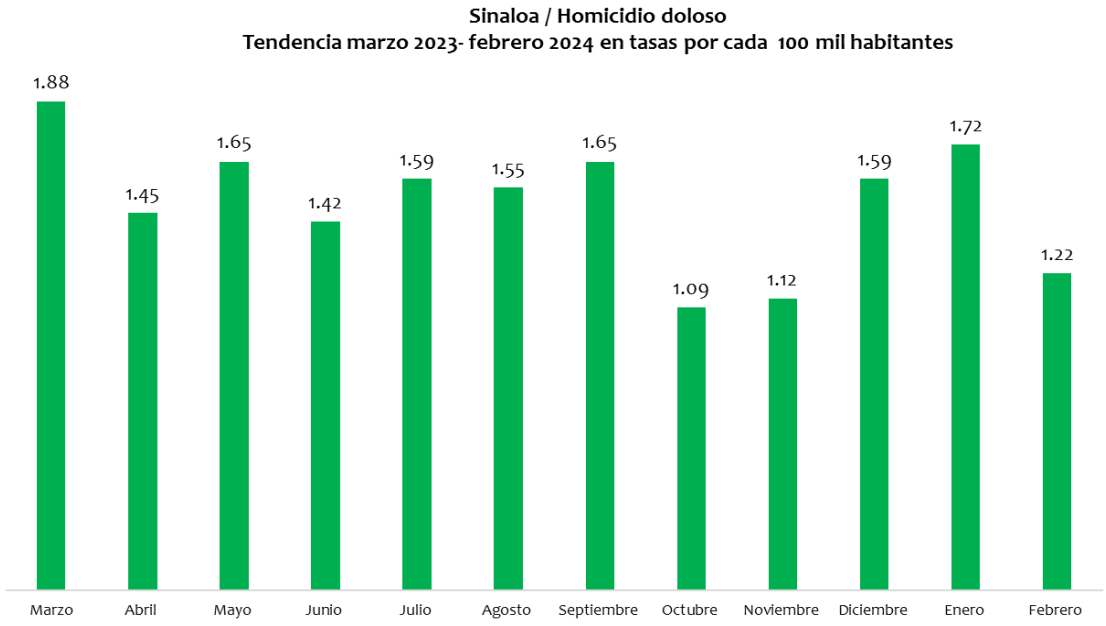

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 el delito de homicidio doloso aumentó 12% contra su mes par de 2023. La tabla 3 presenta una tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 de casi 18 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 16.05.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

Homicidio doloso
Febrero 2024/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

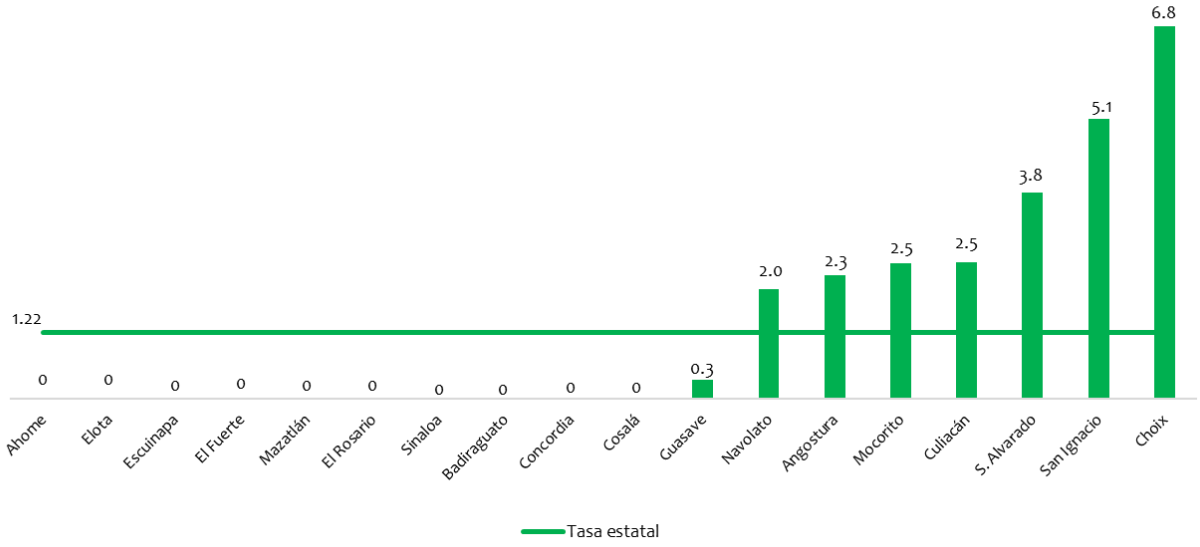

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 el homicidio doloso registró las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los municipios de: Choix con 6.8, San Ignacio con 5.1, Salvador Alvarado con 3.8, Culiacán y Mocorito con 2.5.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	37	1.22
	Febrero 2023	33	1.09
	Mar 2023-Feb 2024	543	17.93
	Mar 2022-Feb 2023	486	16.05
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	19	4.13
	Mar 2022-Feb 2023	18	3.91
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	322	32.08
	Mar 2022-Feb 2023	275	27.40
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	43	8.57
	Mar 2022-Feb 2023	51	10.17

Fuente: FGES / INEGI

4. DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 10

Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/marzo 2022-febrero 2024

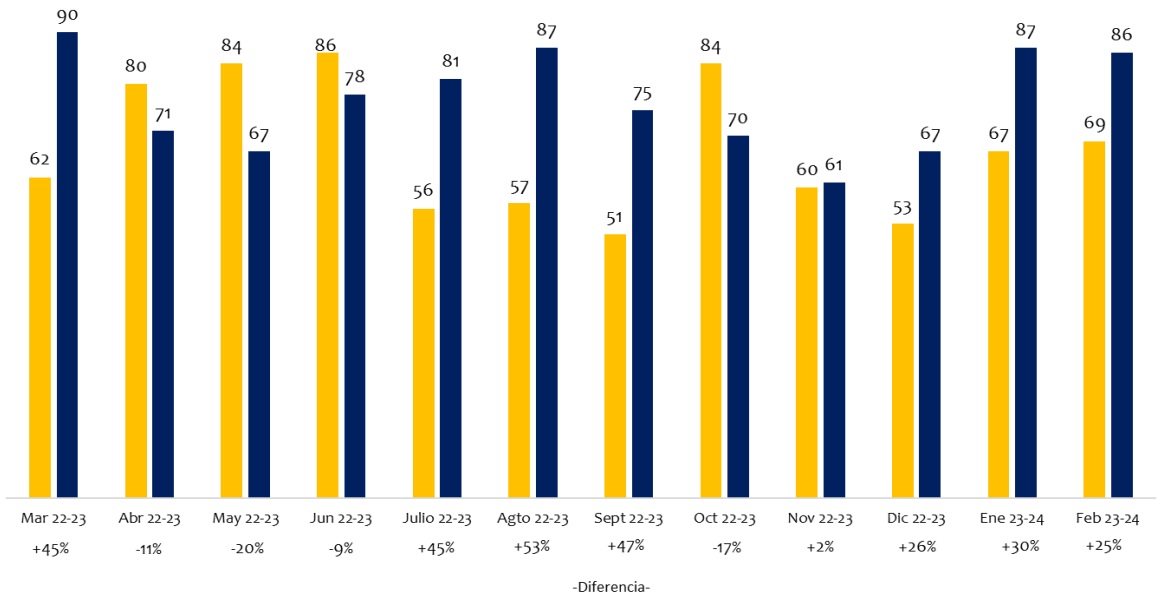

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia marzo 2023- febrero 2024 en tasas por cada 100 mil habitantes

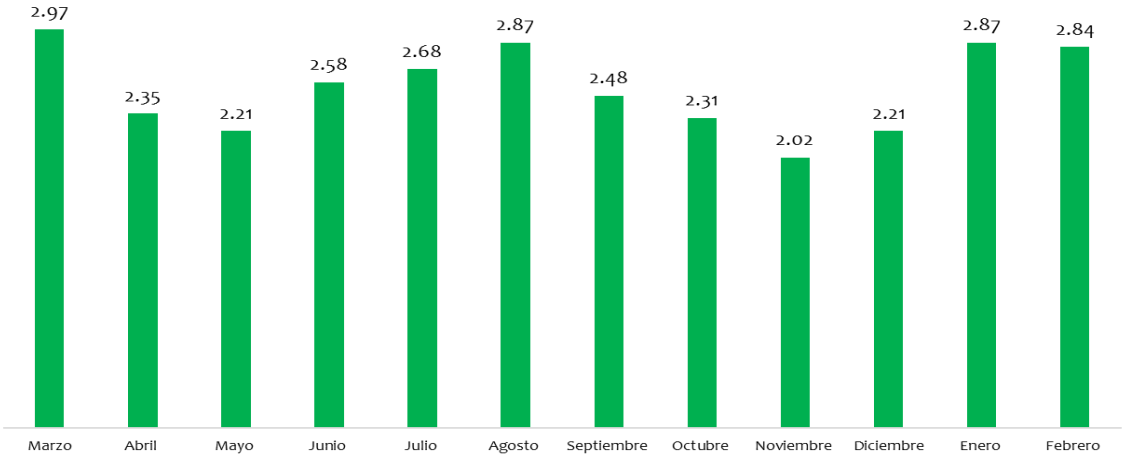

Fuente: FGES / INEGI

El delito de privación en febrero de 2024 presentó un incremento de 25% sobre febrero de 2023. La tasa anual acumulada de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 30 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 27 con la misma métrica (tabla 4).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12

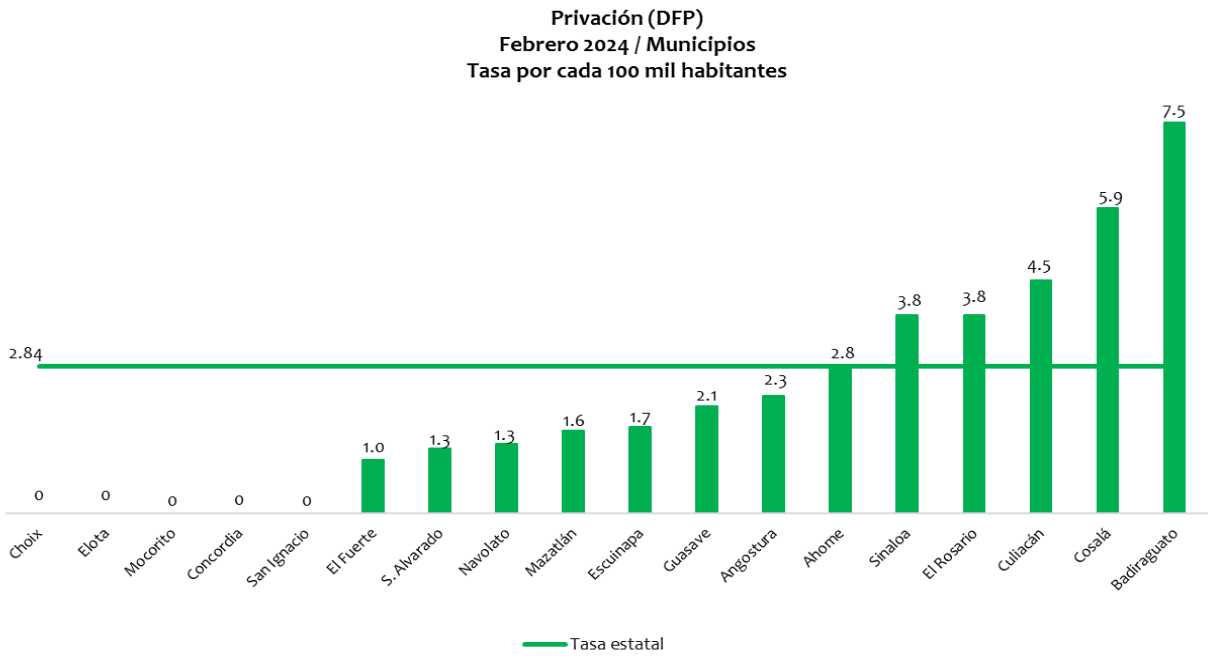

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Badiraguato con 7.5, Cosalá con 5.9, Culiacán con 4.5, El Rosario y Sinaloa con 3.8, todos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 4

Desaparición forzada de personas			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	86	2.84
	Febrero 2023	69	2.27
	Mar 2023-Feb 2024	920	30.39
	Mar 2022-Feb 2023	809	26.72
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	155	33.74
	Mar 2022-Feb 2023	169	36.79
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	454	45.24
	Mar 2022-Feb 2023	348	34.67
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	102	20.34
	Mar 2022-Feb 2023	120	23.93

Fuente: FGES / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13

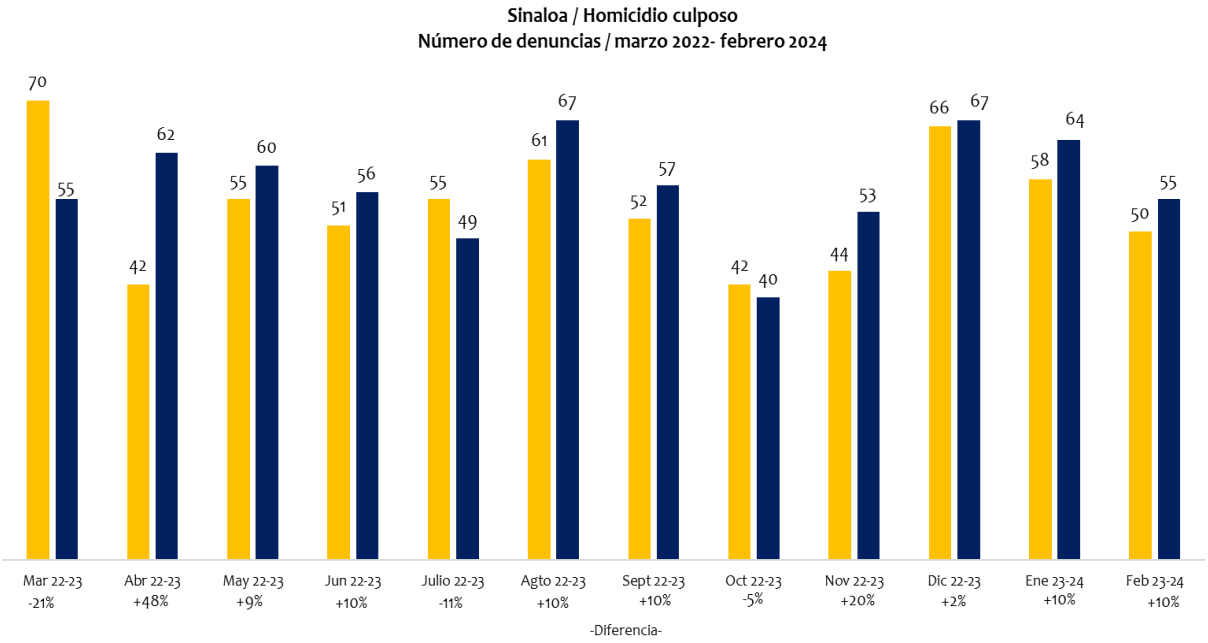

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

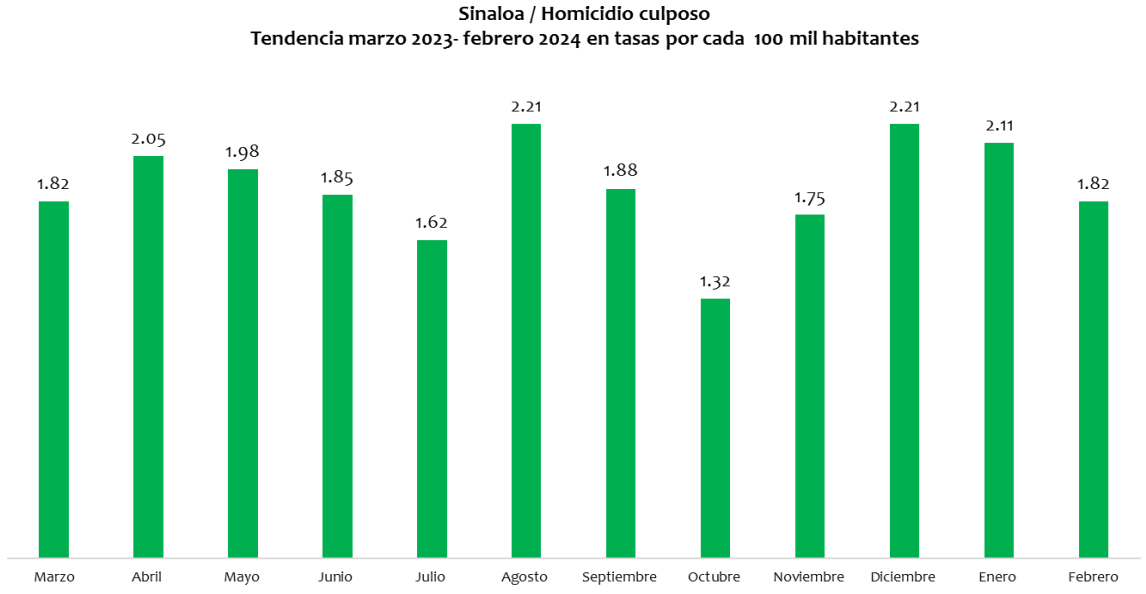

Fuente: FGES / INEGI

El homicidio culposo en febrero de 2024 aumentó 10% comparado con el mismo mes del año anterior. La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de casi 23 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al periodo anual anterior que fue de 21.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

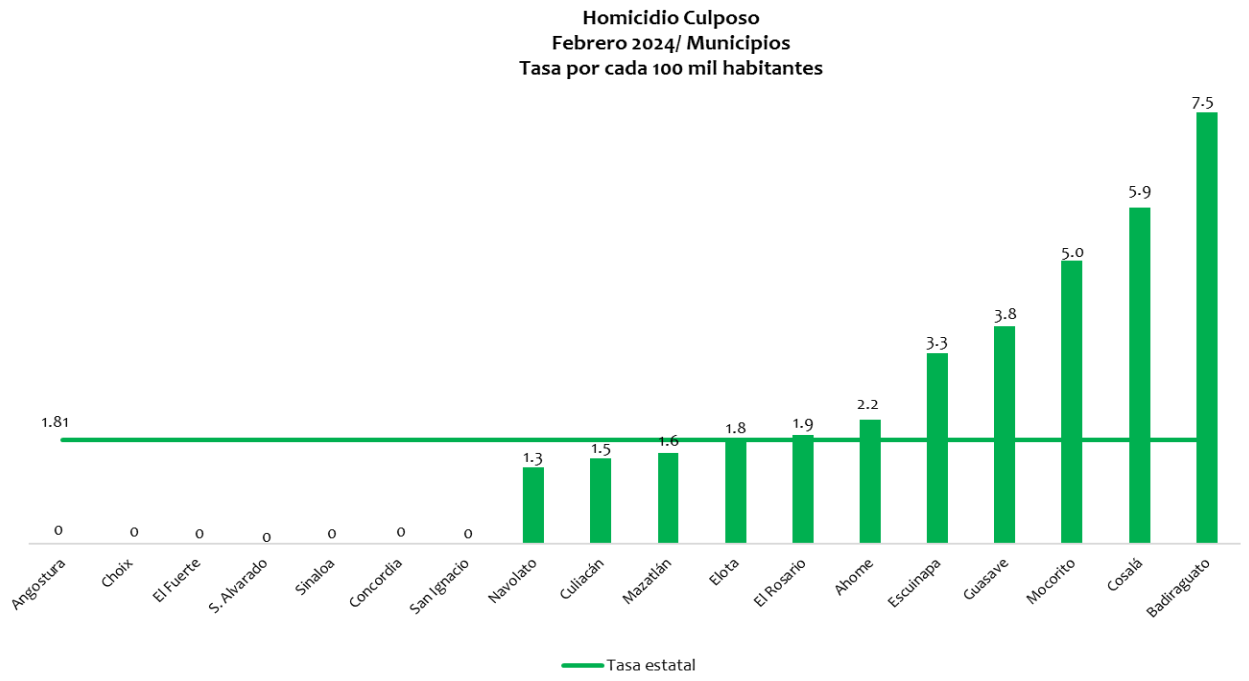

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Badiraguato con 7.5, Cosalá con 5.9, Mocorito con 5.00, Guasave con 3.8 y Escuinapa con 3.3. La tasa estatal fue de casi 2 hechos porcada 100 mil habitantes.

Tabla 5

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	55	1.81
	Febrero 2023	50	1.65
	Mar 2023-Feb 2024	685	22.63
	Mar 2022-Feb 2023	646	21.34
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	116	25.25
	Mar 2022-Feb 2023	93	20.24
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	167	16.64
	Mar 2022-Feb 2023	184	18.33
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	87	17.34
	Mar 2022-Feb 2023	80	15.95

Fuente: FGES / INEGI

6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 16

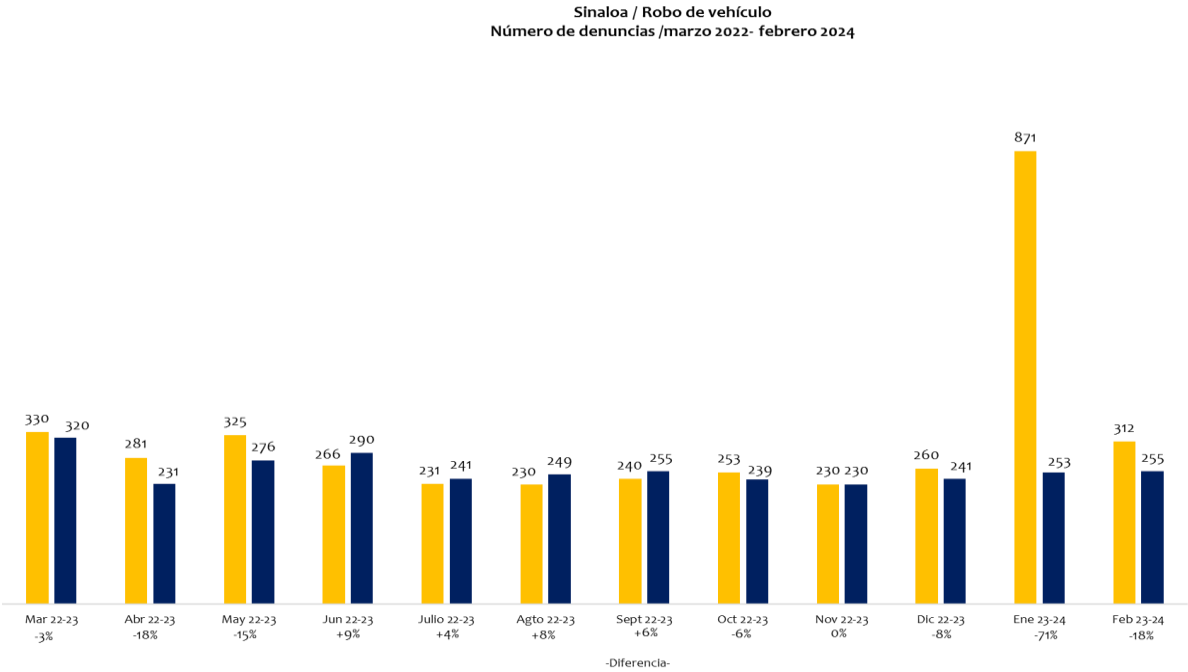

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

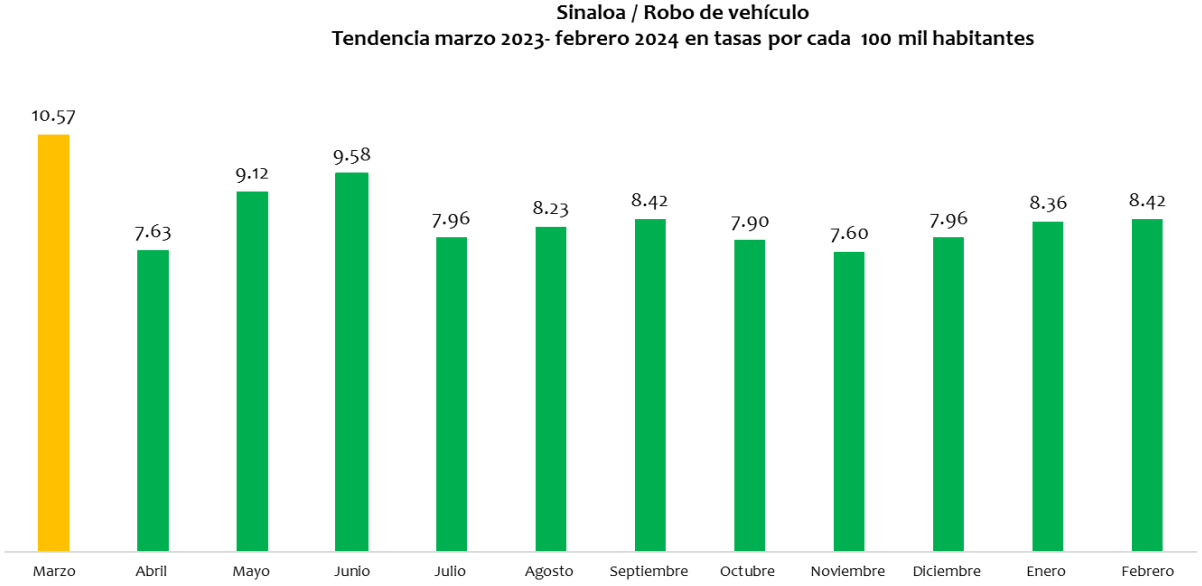

Fuente: FGES / INEGI

El robo de vehículo en febrero de 2024 disminuyó 18% con respecto a febrero de 2023. La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 101 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 126 bajo la misma métrica (tabla 6).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

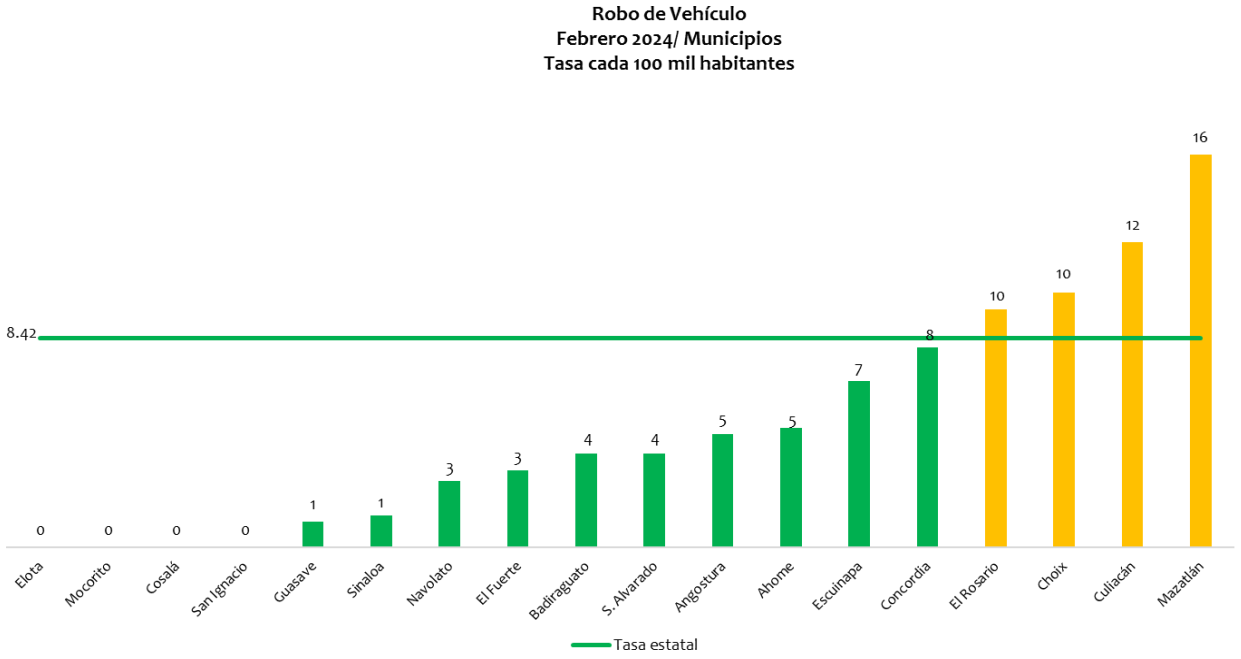

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: Mazatlán con 16, Culiacán con 12, Choix y El Rosario con 10, seguidos de Concordia con 8.

Tabla 6

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	255	8.42
	Febrero 2023	312	10.30
	Mar 2023-Feb 2024	3,080	101.75
	Mar 2022-Feb 2023	3,829	126.49
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	385	83.82
	Mar 2022-Feb 2023	454	98.84
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1,376	137.11
	Mar 2022-Feb 2023	1,870	186.34
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	715	142.58
	Mar 2022-Feb 2023	811	161.73

Fuente: FGES / INEGI

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 19

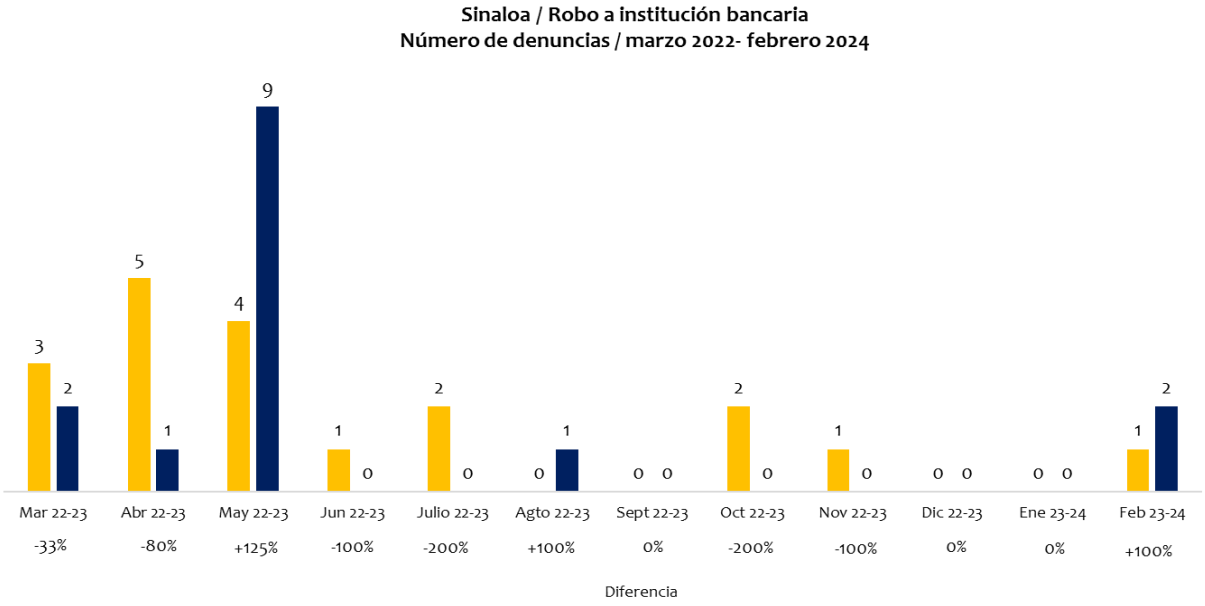

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

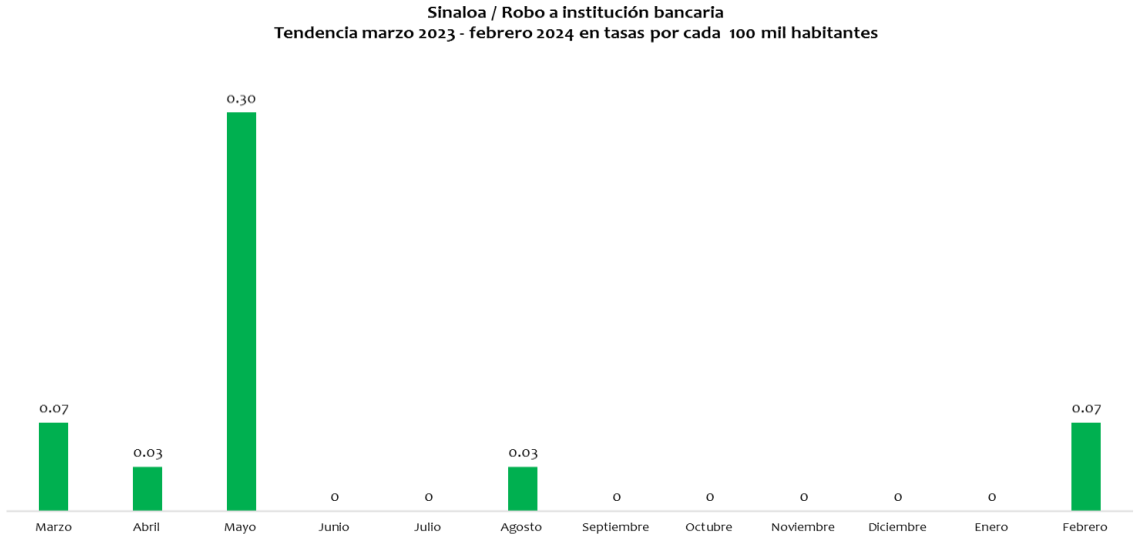

Fuente: FGES / INEGI

En robo a banco en febrero de 2024 con 2 denuncias aumentó en 100% comparado con febrero de 2023 que registró 1. La tabla 7 presenta una tasa anual estatal de marzo de 2023 a febrero de 2024 de 0.49 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.62 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 21

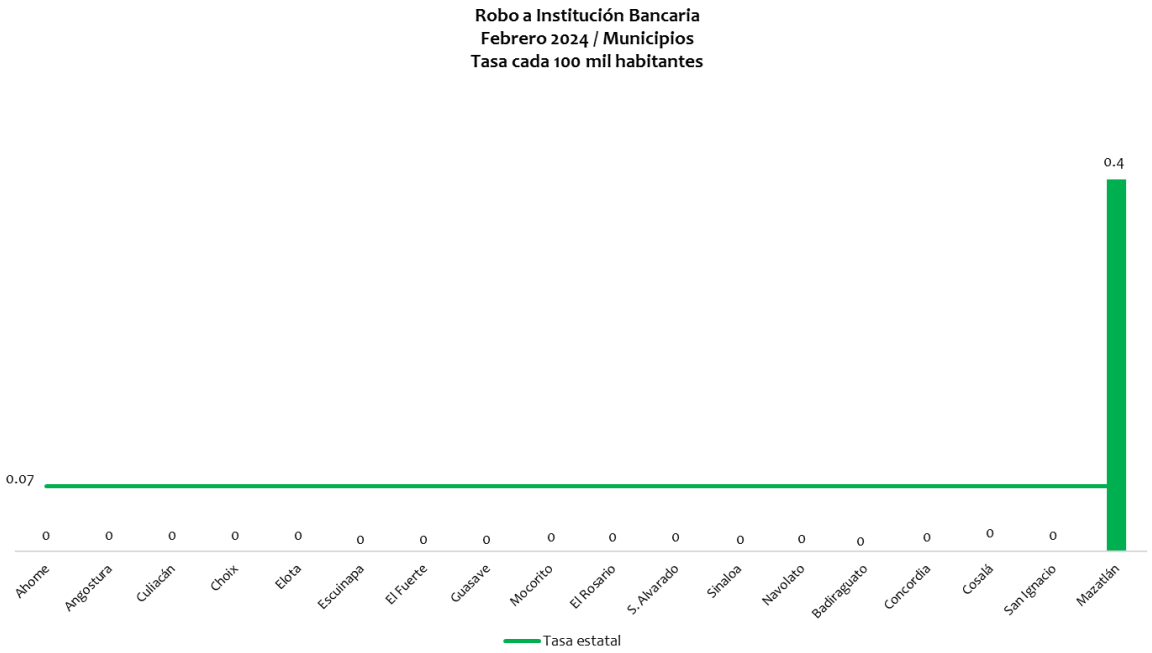

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 se registraron 2 denuncias por robo bancario en Mazatlán con una tasa de 0.4 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 7

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	2	0.06
	Febrero 2023	1	0.03
	Mar 2023-Feb 2024	15	0.49
	Mar 2022-Feb 2023	19	0.62
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.43
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	5	0.49
	Mar 2022-Feb 2023	14	1.39
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	9	1.79
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.39

Fuente: FGES / INEGI

8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / marzo 2022- febrero 2024

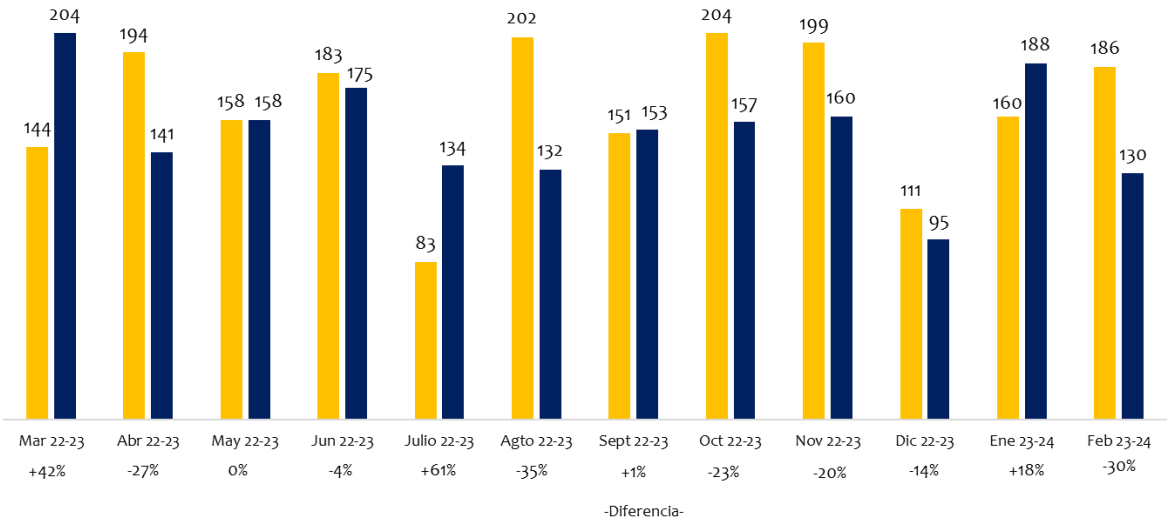

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia marzo 2023- febrero 2024 en tasas por cada 100 mil habitantes

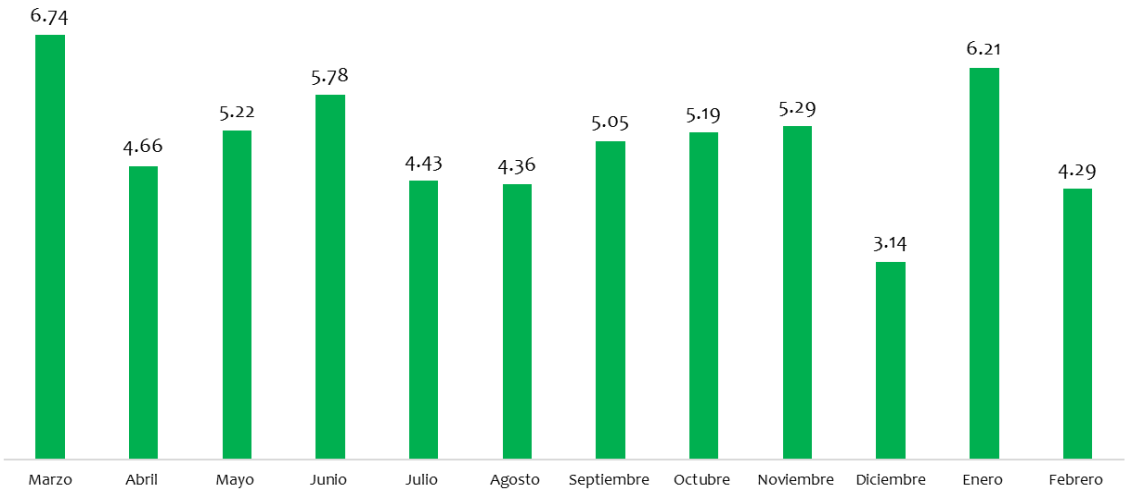

Fuente: FGES / INEGI

El robo a comercio en febrero de 2024 disminuyó 30% comparado con febrero de 2023. La tasa anual estatal de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 60 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del período anual anterior que fue de 65.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24

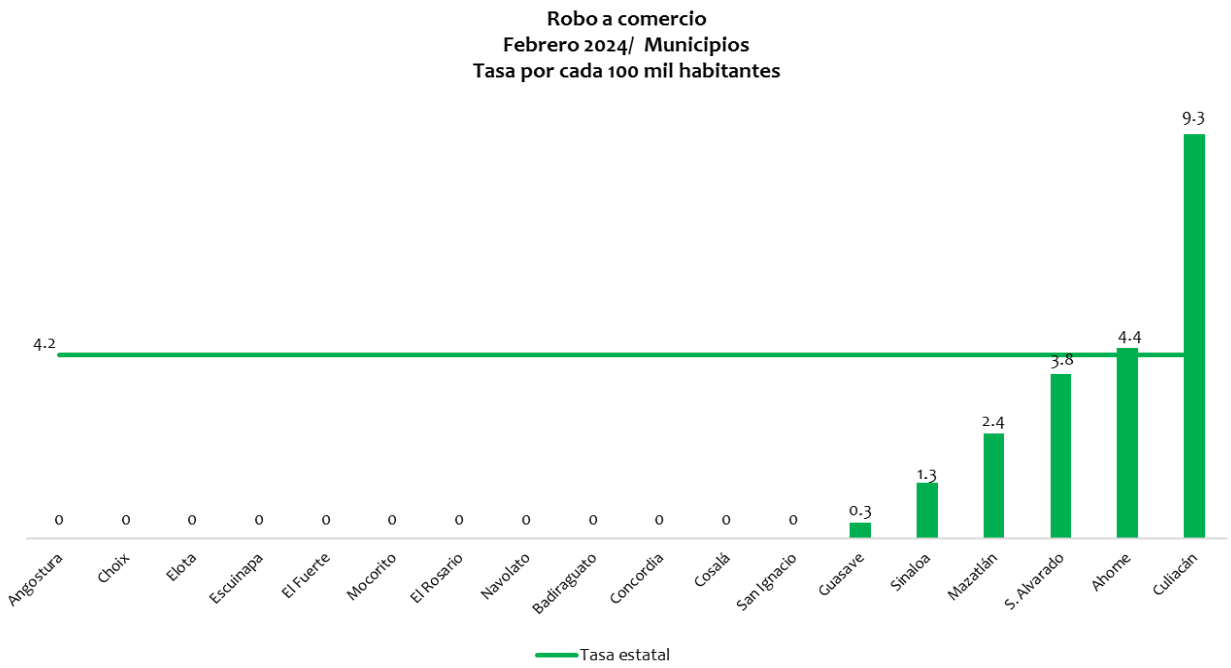

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 9.3, Ahome con 4.4 y Salvador Alvarado con 3.8.

Tabla 8

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	130	4.29
	Febrero 2023	186	6.14
	Mar 2023-Feb 2024	1,827	60.35
	Mar 2022-Feb 2023	1,975	65.24
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	182	39.62
	Mar 2022-Feb 2023	146	31.78
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1,231	122.66
	Mar 2022-Feb 2023	1,444	143.89
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	341	68.00
	Mar 2022-Feb 2023	327	65.21

Fuente: FGES / INEGI

9. ROBO A CASA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25

Sinaloa / Robo a casa
Número de denuncias / marzo 2022 -febrero 2024

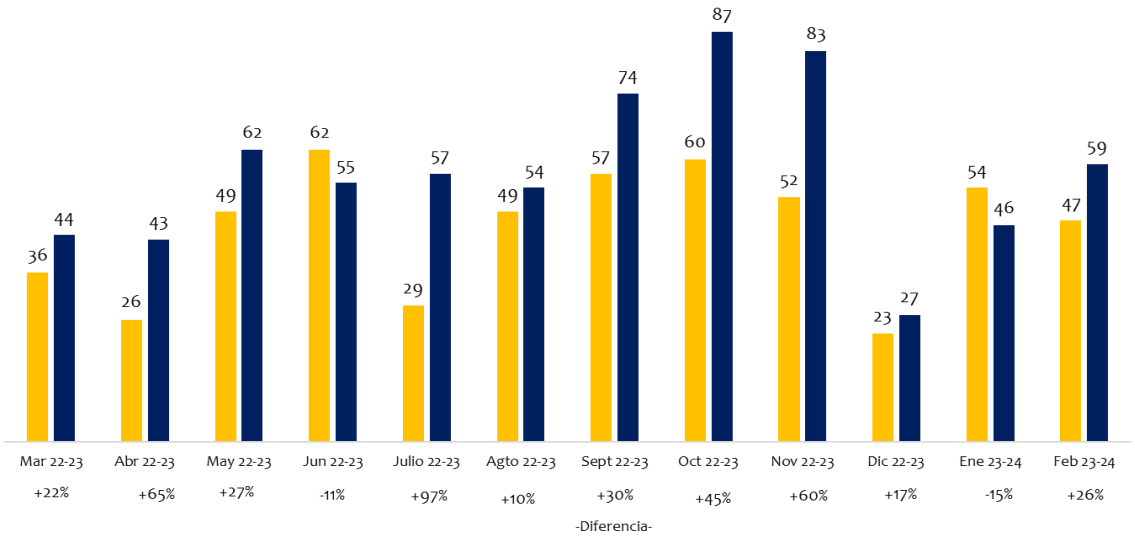

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia marzo 2023- febrero 2024 en tasas por cada 100 mil habitantes

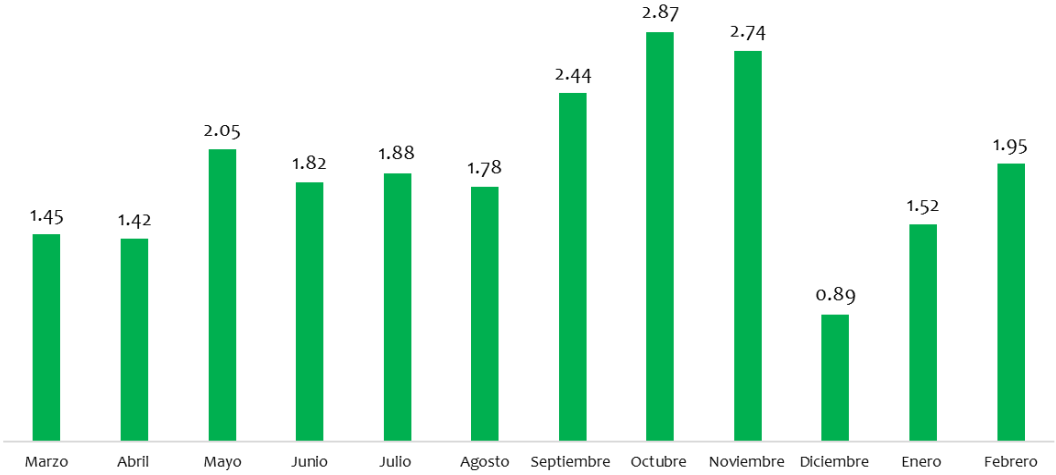

Fuente: FGES / INEGI

El robo a casa en febrero de 2024 aumentó 26% sobre febrero de 2023. La tabla 9 presenta una tasa anual estatal de marzo de 2023 al febrero de 2024 de casi 23 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 18.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

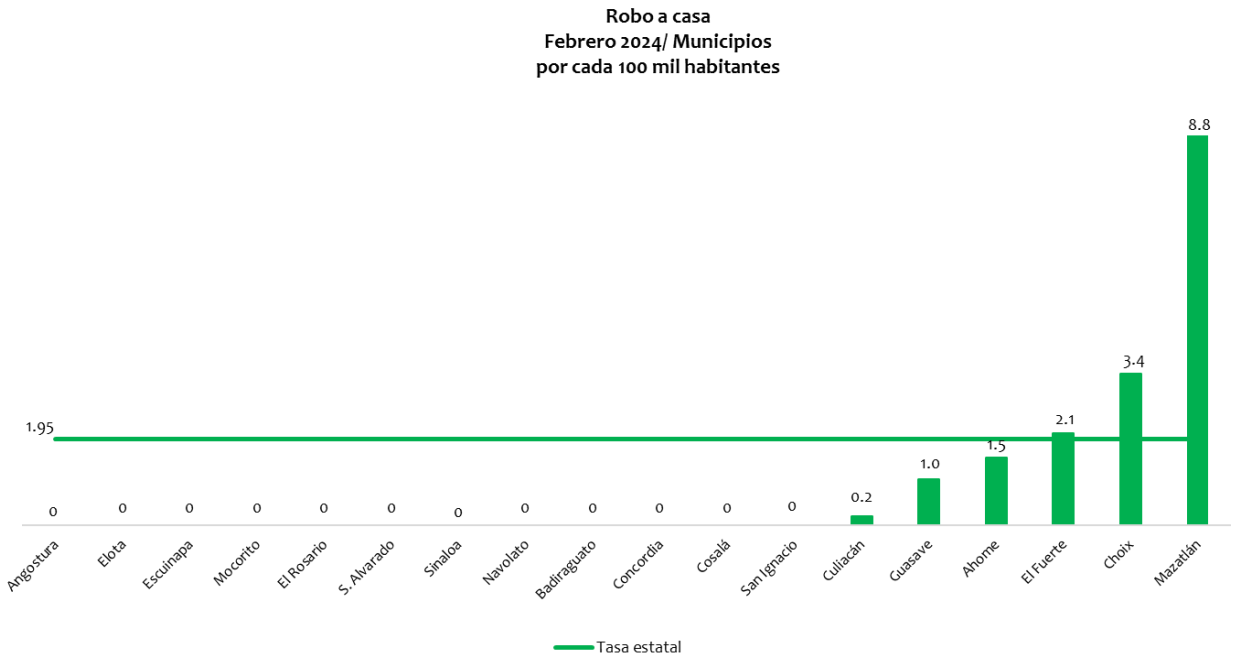

Fuente: FGES / INEGI

En febrero 2024, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo a casa fueron: Mazatlán con 8.8, Choix 3.4 y El Fuerte con 2.1.

Tabla 9

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	59	1.94
	Febrero 2023	47	1.55
	Mar 2023-Feb 2024	691	22.82
	Mar 2022-Feb 2023	544	17.97
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	95	20.68
	Mar 2022-Feb 2023	76	16.54
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	51	5.08
	Mar 2022-Feb 2023	67	6.67
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	476	94.92
	Mar 2022-Feb 2023	330	65.81

Fuente: FGES / INEGI

10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28

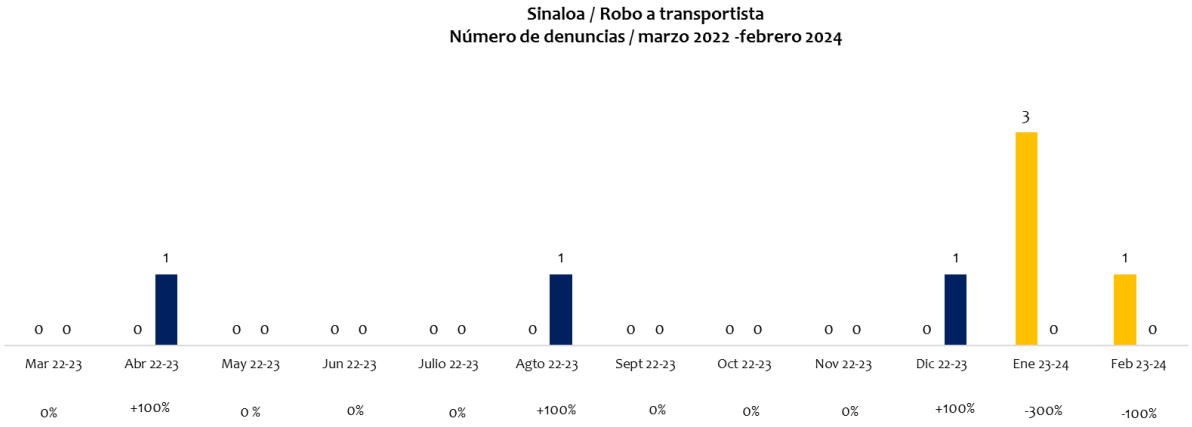

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29

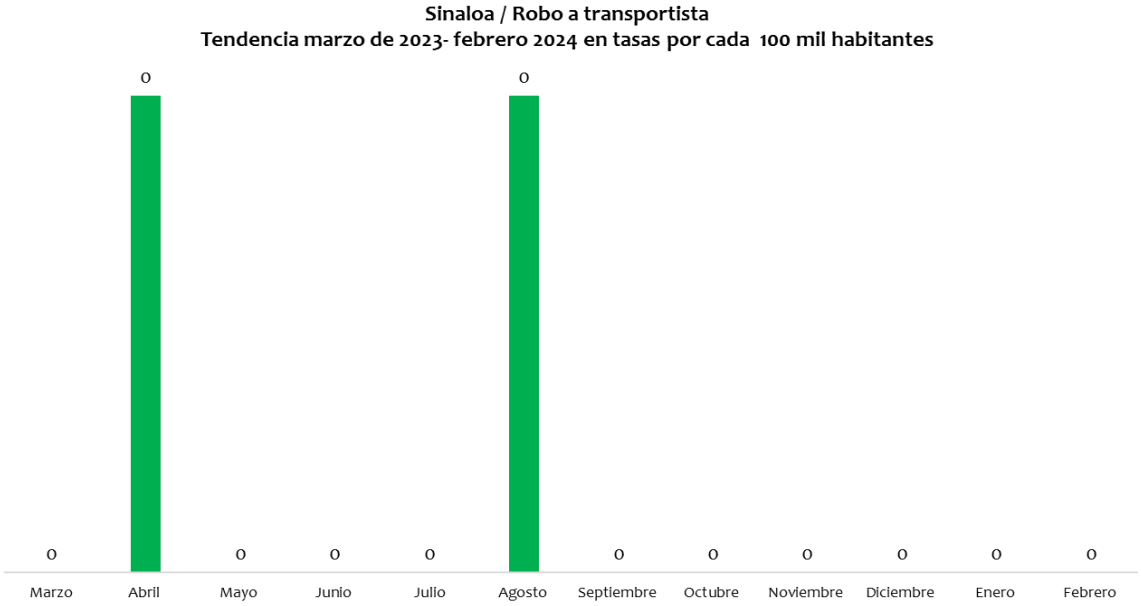

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 no se presentaron denuncias por robo a transportista.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

Robo a Transportista
Febrero 2024 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

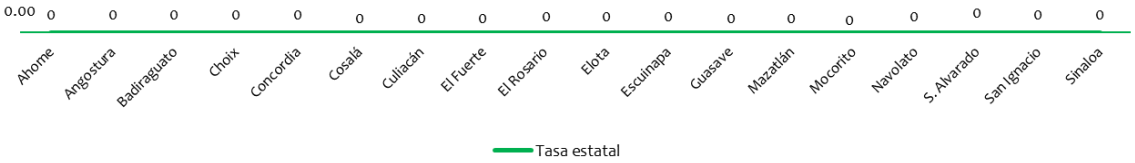

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 no se presentaron denuncias en ningún municipio del estado por robo a transportista.

Tabla 10

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	0	0
	Febrero 2023	1	0.03
	Mar 2023-Feb 2024	3	0.09
	Mar 2022-Feb 2023	4	0.13
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1	0.09
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1	0.19
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.19

Fuente: FGES / INEGI

11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 31

Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / marzo 2022- febrero 2024

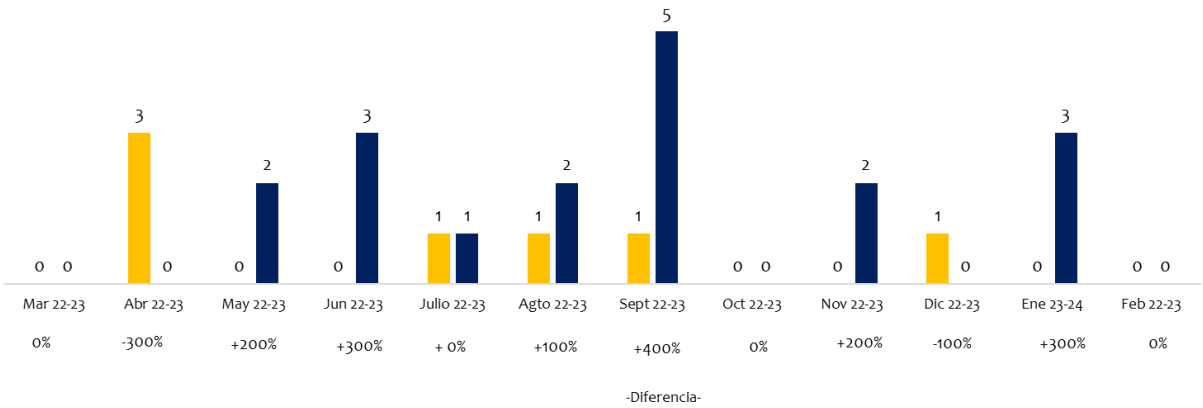

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32

Sinaloa / Secuestro
Tendencia marzo 2023- febrero 2024 en tasas por cada 100 mil habitantes

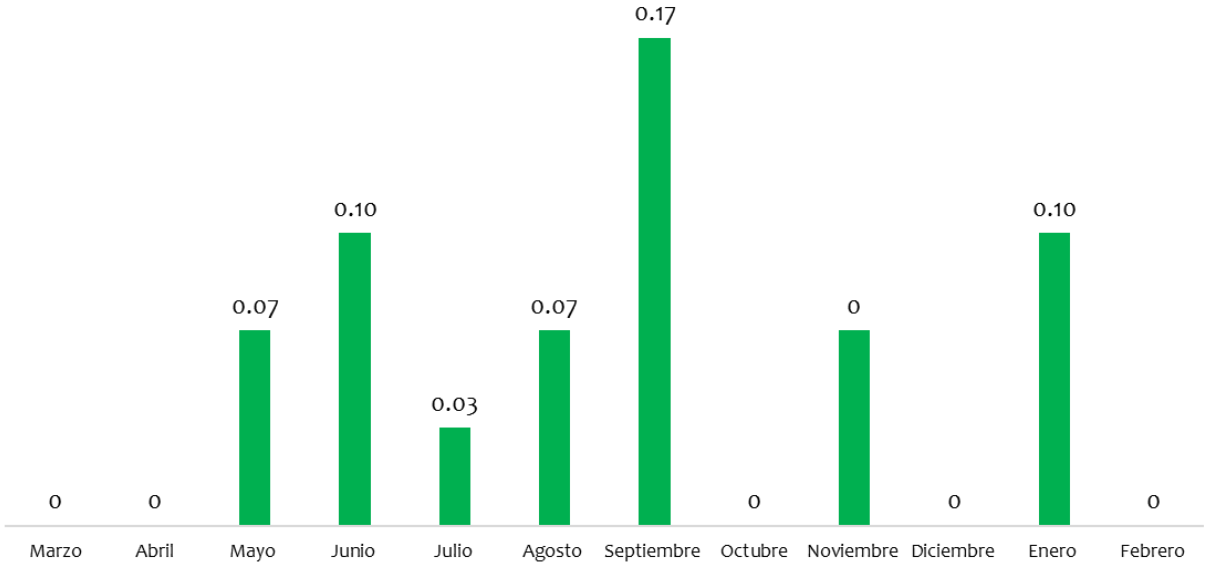

Fuente: FGES / INEGI

Febrero de 2024 y de 2023 no registraron denuncias por secuestro. La tabla 11 presenta una tasa estatal anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 de 0.59 denuncias por cada 100 mil habitantes; superior a la del periodo anual anterior de 0.23.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

Secuestro
Febrero 2024/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

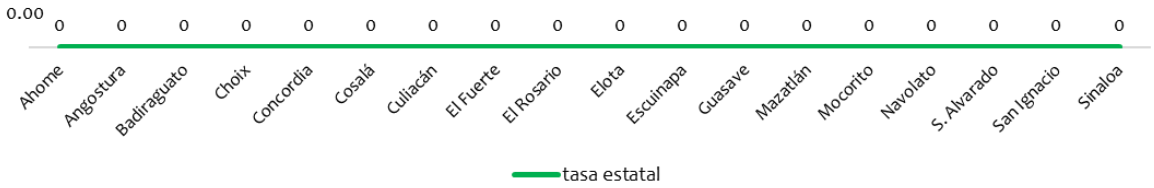

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 no se presentaron denuncias por secuestro en ninguno de los 18 municipios.

Tabla 11

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	0	0
	Febrero 2023	0	0
	Mar 2023-Feb 2024	18	0.59
	Mar 2022-Feb 2023	7	0.23
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	10	0.99
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.19
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	5	0.99
	Mar 2022-Feb 2023	3	0.59

Fuente: FGES / INEGI

12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 34

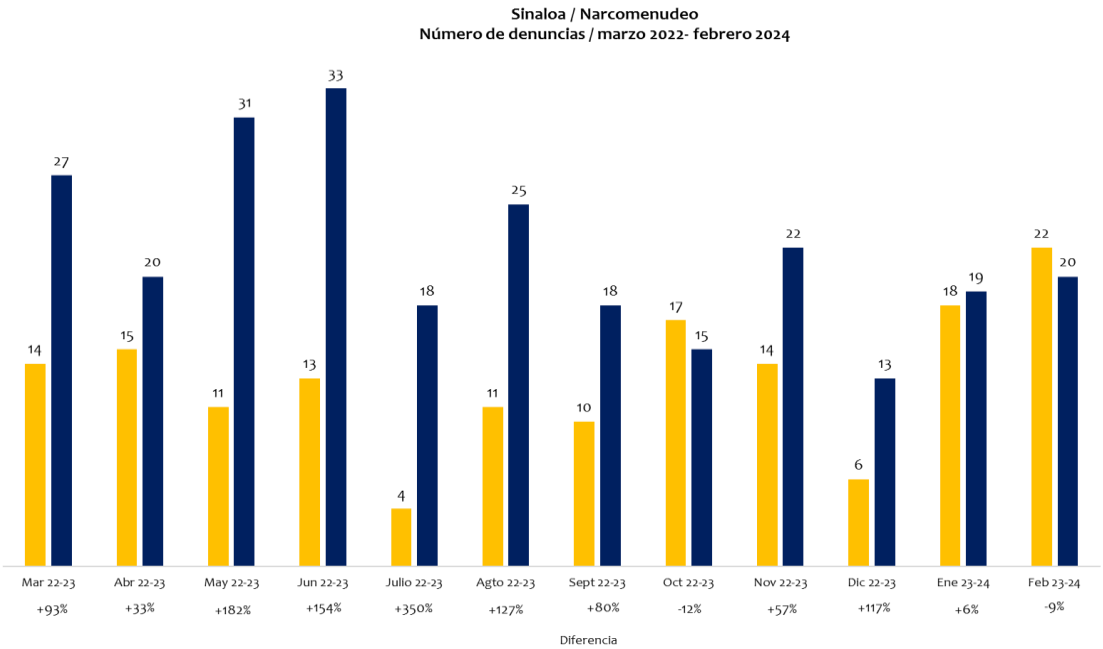

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

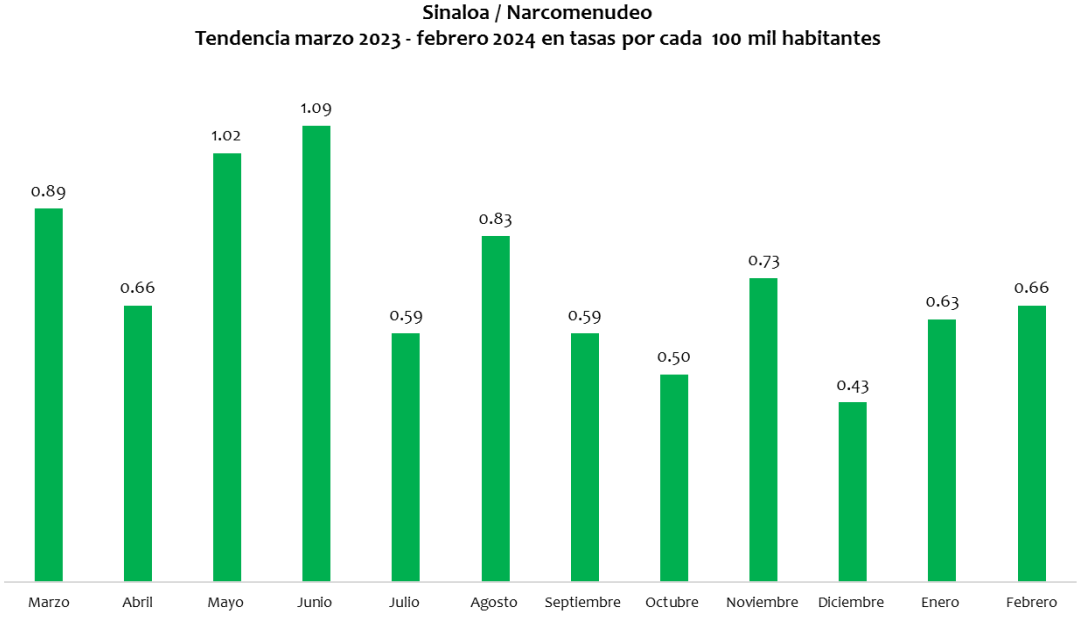

Fuente: FGES / INEGI

El narcomenudeo en febrero de 2024 disminuyó 9% comparado con febrero de 2023. La tabla 12 indica una tasa anual estatal de -marzo 2023 a febrero de 2024- de casi 9 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a del periodo anual anterior de 5 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36

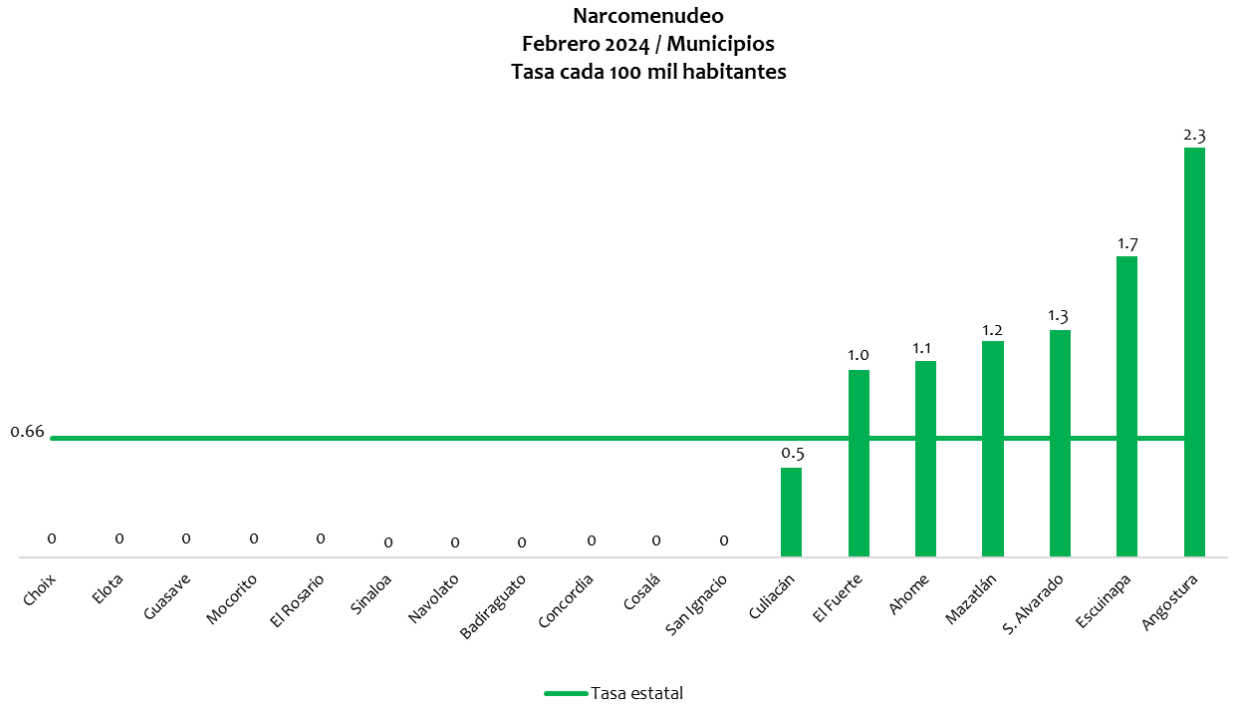

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, las 3 tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Angostura con 2.3, Escuinapa con 1.7, y Salvador Alvarado con 1.3.

Tabla 12

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	20	0.66
	Febrero 2023	22	0.72
	Mar 2023-Feb 2024	261	8.62
	Mar 2022-Feb 2023	155	5.12
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	57	12.40
	Mar 2022-Feb 2023	35	7.62
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	81	8.07
	Mar 2022-Feb 2023	48	4.78
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	91	18.14
	Mar 2022-Feb 2023	60	11.96

Fuente: FGES / INEGI

13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37

Sinaloa / Violación
Número de denuncias / marzo 2022 -febrero 2024

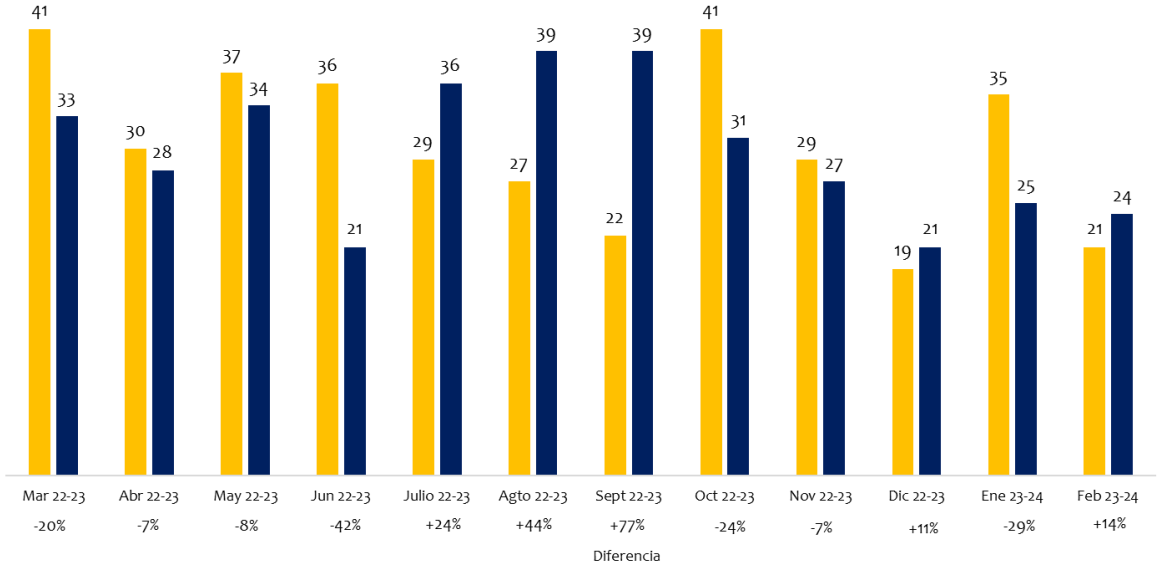

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia marzo 2023 - febrero 2024 en tasas por cada 100 mil habitantes

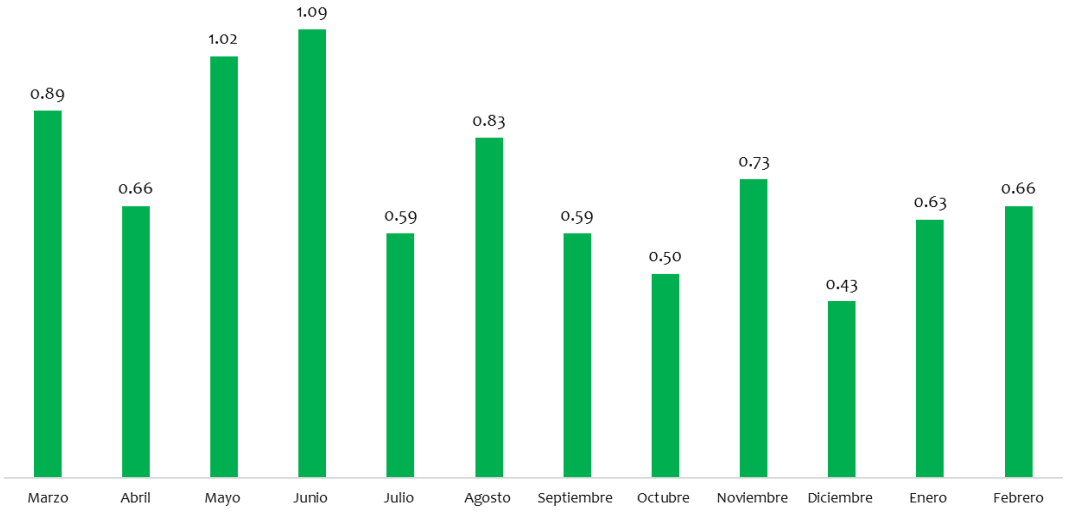

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024 el delito de violación tuvo un alza de 14% sobre su mes par de 2023. La tabla 13 presenta una tasa acumulada de marzo de 2023 a febrero de 2024 de 11.82 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue 12.09.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 39

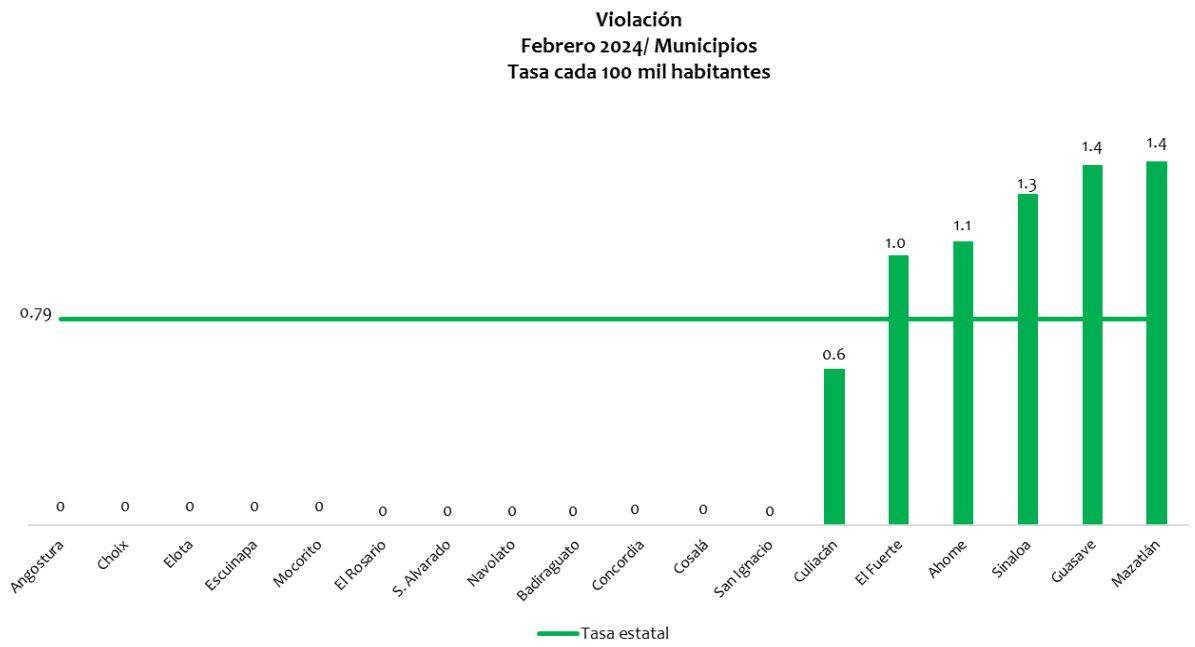

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Mazatlán y Guasave con 1.4 y Sinaloa con 1.3.

Tabla 13

Violación			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	24	0.79
	Febrero 2023	21	0.69
	Mar 2023-Feb 2024	358	11.82
	Mar 2022-Feb 2023	366	12.09
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	43	9.36
	Mar 2022-Feb 2023	42	9.14
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	127	12.65
	Mar 2022-Feb 2023	129	12.85
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	4	0.79
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.19

Fuente: FGES / INEGI

14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 40

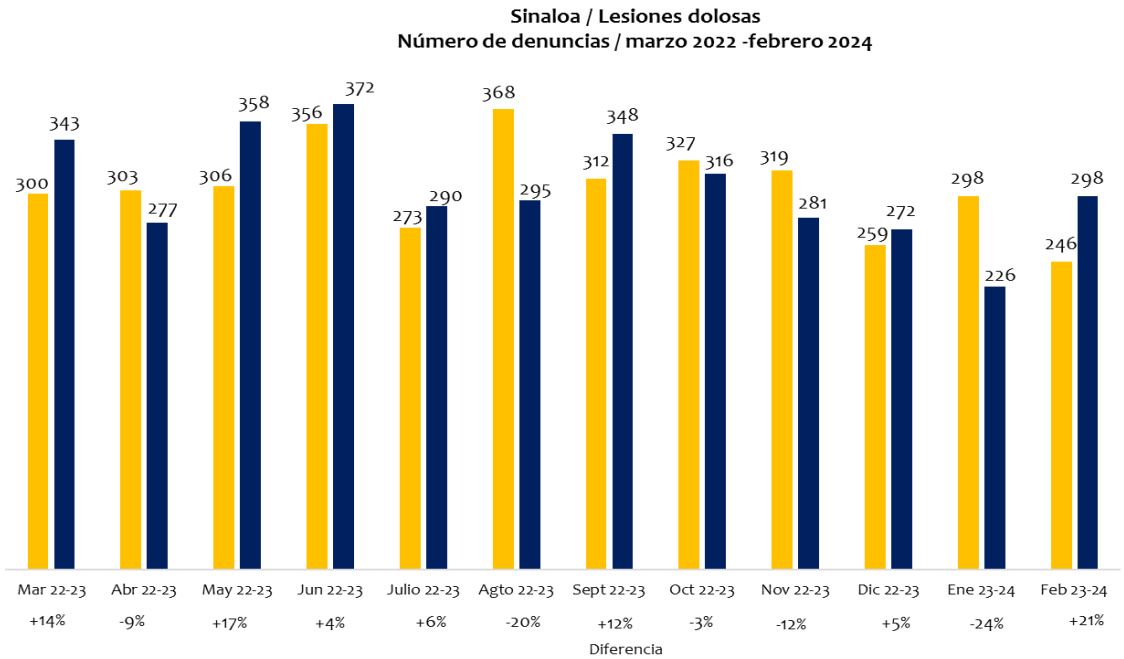

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 41

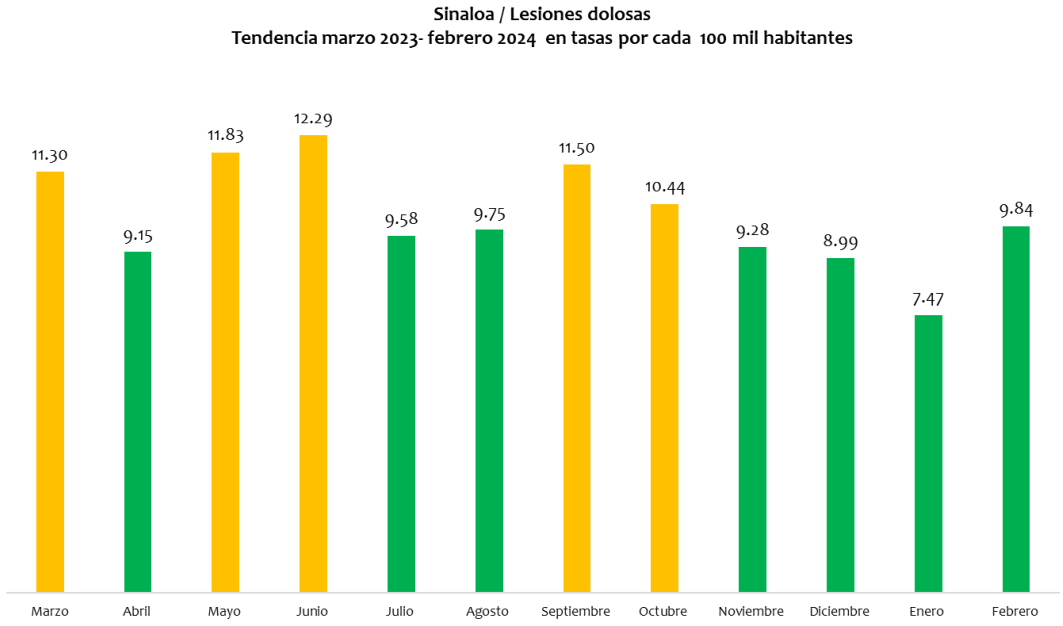

Fuente: FGES / INEGI

Lesiones dolosas en febrero de 2024 se incrementó 21% comparado con febrero de 2023. La tabla 14 muestra una tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 de 121.40 denuncias por cada 100 mil habitantes, prácticamente igual que la tasa del mismo periodo anterior que fue 121.14.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 42

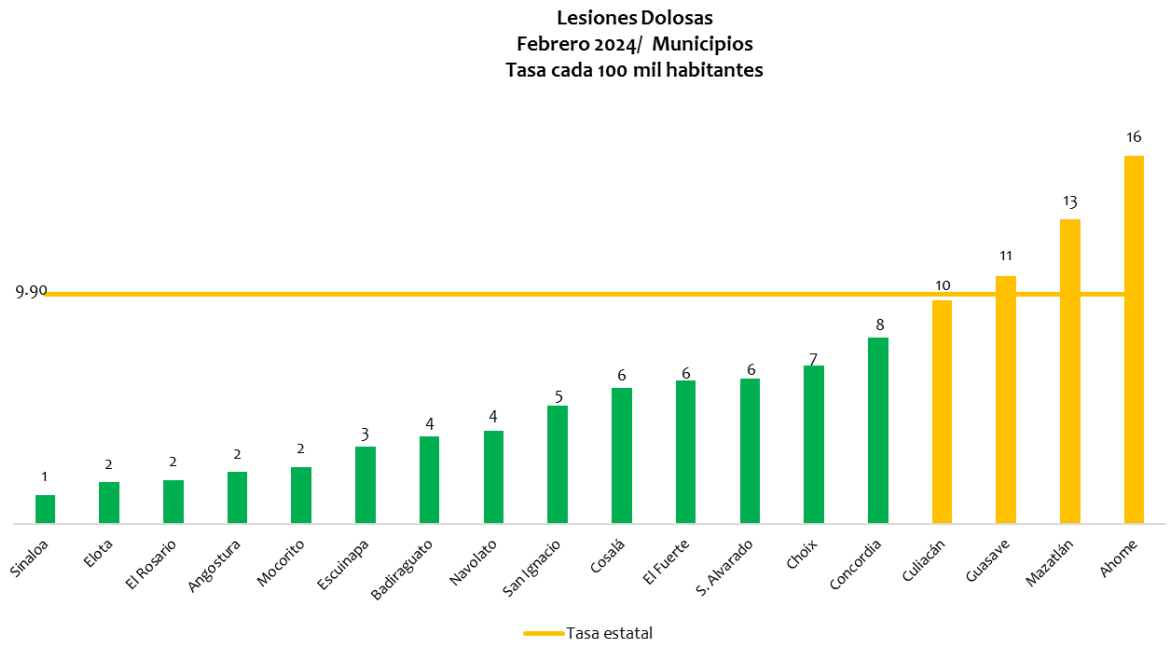

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Ahome con 16, Mazatlán con 13, Guasave con 11, Culiacán con 10 y Concordia con 8.

Tabla 14

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2024	298	9.84
	Febrero 2023	246	8.12
	Mar 2023-Feb 2024	3,675	121.40
	Mar 2022-Feb 2023	3,667	121.14
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	960	209.00
	Mar 2022-Feb 2023	821	178.74
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	1,081	107.71
	Mar 2022-Feb 2023	1,079	107.52
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2023-Feb 2024	808	161.13
	Mar 2022-Feb 2023	845	168.51

Fuente: FGES / INEGI

Gráfica 43

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa 2023 y 2023

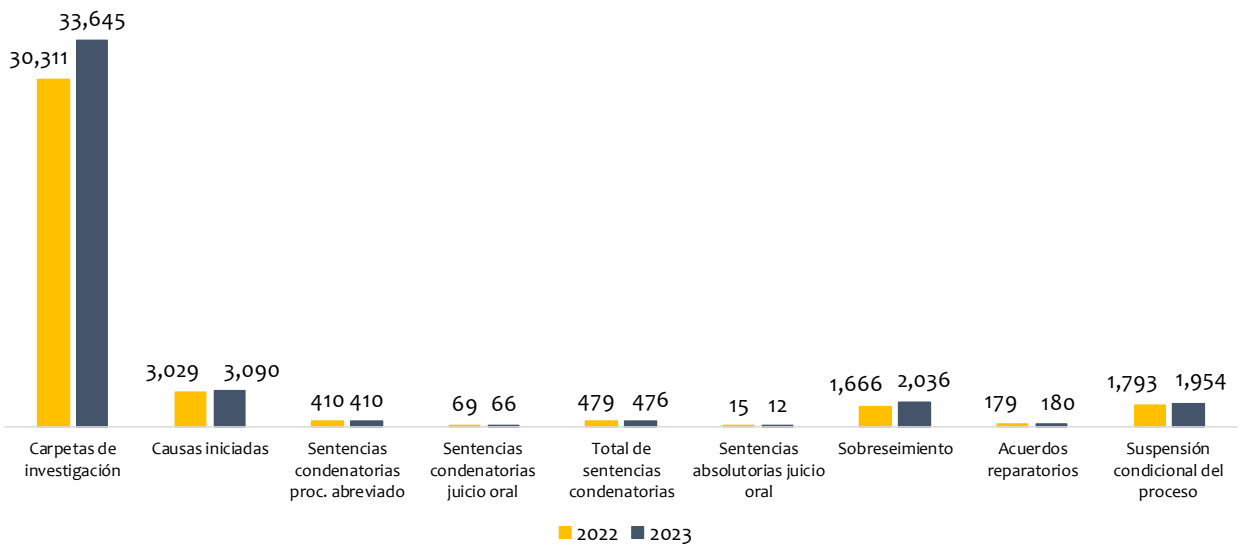

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Sinaloa en el año 2023 registró 33,645 carpetas de investigación, 11% más que las 30,311 C.I. de enero a diciembre de 2022.

En 2023 se iniciaron 3,029 (9.0%) causas penales ante el Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, 1,954 (5.80%) suspensiones condicionales del proceso, 2,036 (6.05%) sobreseimientos, 410(1.21%) sentencias condenatorias en procedimiento abreviado, 180 (0.53%) acuerdos reparatorios, 66 (0.19%) sentencias condenatorias en juicio oral y 12 (0.03%) sentencias absolutorias en juicio oral.[1]

Al sumar las 410 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado, las 78 sentencias condenatorias en juicio oral, las 12 sentencias absolutorias en juicio oral y los 180 acuerdos reparatorios, el total es de 680, ello representa el 2.02% en relación al número de carpetas de investigación, esto representa una impunidad del 97.98%.

[1] Todos los porcentajes son en relación al número total de carpetas de investigación.

Gráfica 44

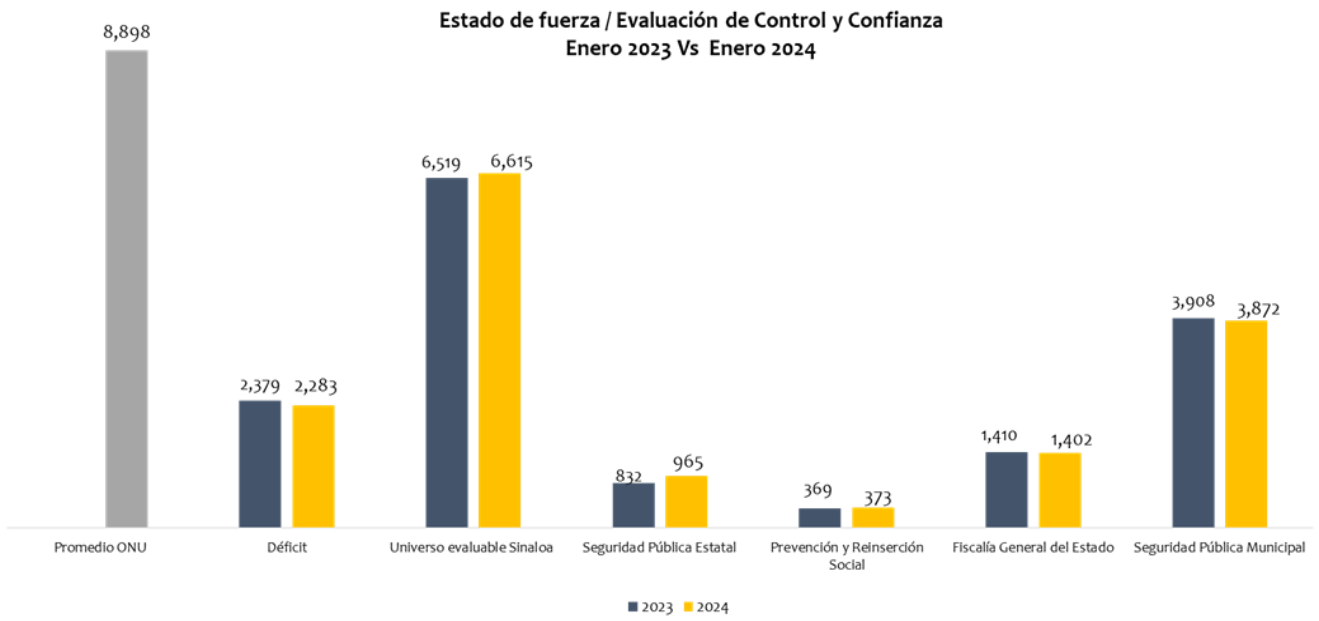

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de diciembre de 2023 un universo evaluable en Sinaloa de 6,615 elementos, la distribución quedó de la siguiente manera: 965 en Seguridad Pública Estatal, 373 en Prevención y Reinserción Social, 1,402 en la Fiscalía General del Estado y 3,872 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 14

Secretaría de Seguridad Pública	965	99.6%	97%	2%	94%
Prevención y Reinserción Social	373	100%	92%	8%	87%
FGES	1,402	99.9%	96%	3%	92%
Policías Municipales	3,875	99.8%	86%	13%	81%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 31 de diciembre de 2023.

Gráfica 45

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
Nacional vs Sinaloa
enero-febrero 2024

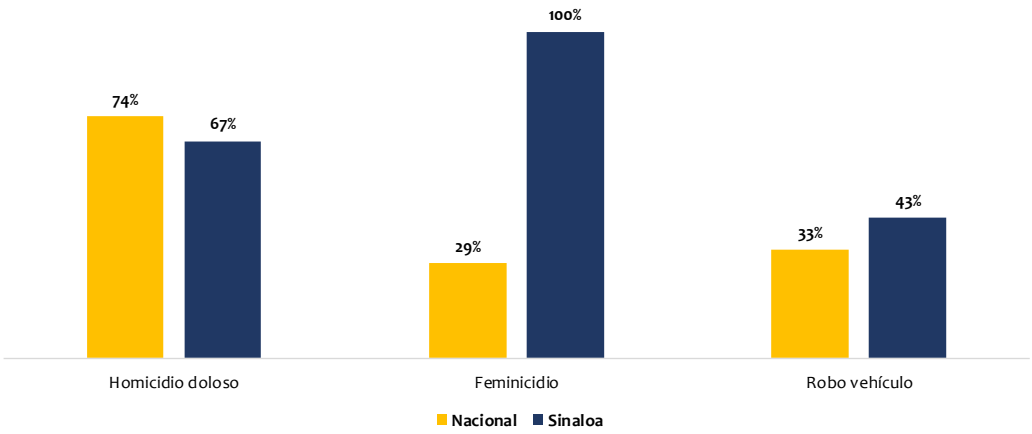

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a febrero de 2024, el delito de homicidio doloso con el uso de armas de fuego presentó un mayor porcentaje a nivel a nacional con el 74%, en Sinaloa el porcentaje fue del 67%.

Sin embargo, en feminicidio en Sinaloa el porcentaje con uso de armas de fuego fue del 100%, esto derivado que solamente se ha registrado 1 carpeta de investigación ante el SESNSP; mientras a nivel nacional el uso de armas de fuego en este delito fue del 29%.

En cuanto al robo de vehículo en su comisión con violencia (asociado al uso de armas de fuego), Sinaloa con un 43%, tiene una mayor comisión con dicha modalidad sobre el 33% que se presentó en este periodo a nivel nacional.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Feb 2023	Feb 2024	Diferencia denuncias	% de diferencia (-)
Robo transportista	1	0	1	100%
Robo comercio	186	130	56	30%
Narcomenudeo	22	20	2	9%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Feb 2023	Feb 2024	Diferencia denuncias	% de diferencia (+)
Feminicidio	1	3	2	200%
Robo bancario	1	2	1	100%
Robo casa	47	59	12	26%
Desaparición forzada	69	86	17	25%
Violencia familiar	477	589	112	23%
Lesiones dolosas	246	298	52	21%
Robo de vehículo	312	255	57	18%
Violación	21	24	3	13%
Homicidio doloso	33	37	4	12%
Homicidio culposo	50	55	5	10%
Delitos sin variaciones				
Delito	Feb 2023		Feb 2024	
Secuestro	0		0	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Violencia familiar

- En febrero de 2024 se presentaron 589 denuncias, lo que equivale a un incremento del 23% respecto a febrero de 2023 que presentó 477.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 es de 233.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa anual anterior de 204.46 con el mismo parámetro.
- En febrero 2023 se contabilizaron 589 denuncias por violencia familiar: 252 en Culiacán, 115 en Ahome, 87 en Mazatlán, 51 en Guasave, 25 en Navolato, 15 en Salvador Alvarado, 11 en El Fuerte, 8 en Mocorito, 8 en Angostura, 6 en Escuinapa, 5 en Sinaloa, 2 en Choix, 2 en El Rosario, 1 en Concordia y 1 en Elota.
- Los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán y Guasave sumaron 505 denuncias concentrando el 86% en el estado.
- los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 25.1, Ahome con 25, Mocorito con 19.8, Salvador Alvarado con 18.9 y Angostura con 18.1, todos por arriba de la tasa media estatal que fue de 19.5.

Feminicidio

- En febrero de 2024 el delito de feminicidio presentó 3 denuncias, 200% más contra 1 denuncia de febrero de 2023.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 es de 2.21 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la tasa anual anterior de 1.43 bajo la misma métrica.
- Las 3 denuncias por feminicidio en febrero de 2024 se presentaron en: 2 en Culiacán y 1 en Salvador Alvarado.

Homicidio doloso

- En febrero de 2024 se presentaron 37 denuncias, 12% más que en febrero de 2023 que registró 33. Cabe destacar la reducción de 29% entre enero y febrero de 2024.
- Febrero es el tercer periodo mensual con el menor número de denuncias en los últimos 12 meses.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 es de 17.93 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 16.05.
- En Sinaloa durante el primer bimestre del 2024, el 67%de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego, mientras que a nivel nacional fue del 74%.
- En febrero de 2024 se contabilizaron 37 denuncias por homicidio doloso: 25 en Culiacán, 3 en Salvador Alvarado, 3 en Navolato, 2 en Choix, 1 en Angostura, 1 en Mocorito, 1 en Guasave, y 1 en San Ignacio.
- Durante febrero de 2024 en 10 municipios no se presentaron denuncias por homicidio doloso, entre ellos Ahome y Mazatlán.
- Culiacán concentró en febrero de 2024 casi el 70% de las denuncias en todo el estado.
- las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en los municipios de: Choix con 6.8, San Ignacio con 5.1, Salvador Alvarado con 3.8, Culiacán y Mocorito ambos con 2.5.

Desaparición forzada de personas y cometida por particulares

- En febrero de 2024 se presentaron 86 denuncias por privación (DFP) 25% más que en febrero de 2023 que registró 69.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 30.39 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la de los doce meses anteriores de 26.72 con la misma fórmula.
- En febrero de 2024 se registraron 86 denuncias: 45 en Culiacán, 13 en Ahome, 8 en Mazatlán, 6 en Guasave, 3 en Sinaloa, 2 en Navolato, 2 en Badiraguato, 2 en Rosario, 1 en Angostura, 1 en El Fuerte, 1 en Salvador Alvarado, 1 en Escuinapa y 1 en Cosalá.
- Culiacán concentró en febrero el 52% de las denuncias en el estado.
- En febrero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Badiraguato con 7.5, Cosalá con 5.9, Culiacán con 4.5, El Rosario y Sinaloa con 3.8, todos por cada 100 mil habitantes.

Homicidio culposo

- En febrero de 2024 se presentaron 55 denuncias, con un incremento del 10% respecto a las 50 del mismo mes del año anterior.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 22.63 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a las del periodo anual anterior de 21.34.
- En Sinaloa el 97% de las carpetas de investigación por homicidio culposo son derivados de siniestros viales (accidentes de tránsito), a nivel nacional por dicha causa que fue del 81% (sobre CI reportadas al SESNSP en 2023).
- En febrero de 2024 se registraron 55 denuncias por homicidio culposo: 15 en Culiacán, 11 en Guasave, 10 en Ahome, 8 en Mazatlán, 2 en Escuinapa, 2 en Navolato, 2 en Badiraguato, 2 en Mocorito, 1 en El Rosario, 1 en Cosalá y 1 en Elota.
- Culiacán, Guasave y Ahome, concentraron el 65% de las denuncias en todo el estado.
- los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Badiraguato con 7.5, Cosalá con 5.9, Mocorito con 5.00, Guasave con 3.8 y Escuinapa con 3.3. La tasa estatal fue de casi 2 hechos por cada 100 mil habitantes.

Robo de vehículo

- En febrero de 2024 se presentaron 255 denuncias, disminuyó 18% contra febrero de 2023 que registró 312.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 101.75 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 126.49.
- En febrero de 2024 se presentaron 255 denuncias: 123 en Culiacán, 79 en Mazatlán, 22 en Ahome, 5 en El Rosario, 4 en Navolato, 4 en Escuinapa, 3 en Guasave, 3 en El Fuerte, 3 en Salvador Alvarado, 3 en Choix, 2 en Angostura, 2 en Concordia, 1 en Badiraguato y 1 en Sinaloa.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 79% de las denuncias en todo el estado. Culiacán por sí solo representó el 48% del total.
- En febrero de 2024 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: Mazatlán con una tasa de 16, Culiacán con 12, Choix y El Rosario con 10, seguidos de Concordia con una tasa de 8.

Robo a institución bancaria

- En febrero de 2024 se registraron 2 denuncias por robo bancario, 100% más sobre 1 denuncia de febrero de 2023.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 0.49 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.62.
- En febrero de 2024 las 2 denuncias por robo a banco se presentaron en el municipio de Mazatlán con una tasa de 0.04 por cada 100 mil habitantes.

Robo a comercio

- En febrero de 2024 con 130 denuncias disminuyó 30% en relación a febrero de 2023 que registró 186.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 60.35 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 65.24.
- En febrero de 2024 se presentaron 130 denuncias por robo a comercio: 93 en Culiacán, 20 en Ahome, 12 en Mazatlán, 3 en Salvador Alvarado, 1 en Guasave y 1 en Sinaloa.
- Durante febrero de 2024 12 municipios no se registraron denuncias por robo a comercio.
- Culiacán se mantiene como el foco rojo en el delito de robo a comercio, al representar el 72% de todas las denuncias en el estado en febrero de 2024.
- En febrero de 2024 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 9.3, Ahome con 4.4 y Salvador Alvarado con 3.8.

Robo de casa

- En febrero de 2024 con 59 denuncias este delito aumentó 26% comparado con febrero de 2023 que registró 47 denuncias.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 22.82 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 17.97.
- En febrero de 2024 se presentaron 59 denuncias por robo a casa: 44 en Mazatlán, 7 en Ahome, 2 en Culiacán, 3 en Guasave, 2 en El Fuerte y 1 en Choix.
- El foco rojo de este delito se mantiene en el municipio de Mazatlán al concentrar el 75% de las denuncias por robo a casa en Sinaloa.
- En febrero de 2024, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 8.8, Choix 3.4 y El Fuerte con 2.1.

Robo a transportista

- En febrero de 2024 no se presentaron denuncias por robo a transportista en todo el estado, con una reducción de 100% contra febrero de 2023.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 0.09 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.13.

Secuestro

- En febrero de 2024 y febrero de 2023 no se presentaron denuncias.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 0.59 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 0.23.

Narcomenudeo

- Febrero de 2024 con 20 denuncias se redujo 9% en el balance de febrero de 2023 que presentó 22.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 8.62 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa anual del periodo anterior de 5.12.
- En febrero de 2024 se presentaron 20 denuncias: 6 en Mazatlán, 5 en Culiacán, 5 en Ahome, 1 en El Fuerte, 1 en Angostura, 1 en Escuinapa y 1 en Salvador Alvarado.
- Mazatlán, Culiacán y Ahome concentran el 80% de las denuncias en el estado en febrero de 2024.
- En febrero de 2024 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Angostura con 2.3, Escuinapa con 1.7, y Salvador Alvarado con 1.3.

Violación

- Febrero de 2024 con 24 denuncias aumentó 13% con relación a febrero de 2023 que registró 21.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 11.82 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa anual del periodo anterior de 12.09.
- En febrero de 2024 se registraron 24 denuncias por violación: 7 en Mazatlán, 6 en Culiacán, 5 en Ahome, 4 en Guasave, 1 en Sinaloa y 1 en El Fuerte.
- En febrero de 2024 Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron el 75% de las denuncias por violación en el estado.
- En febrero de 2024, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Mazatlán y Guasave con 1.4 y Sinaloa con 1.3.

Lesiones dolosas

- Febrero de 2024 con 298 denuncias se incrementó 21% respecto a febrero de 2023 que registró 246.
- La tasa anual de marzo de 2023 a febrero de 2024 fue de 121.40 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la tasa anual del periodo anterior de 121.14.
- En febrero de 2024 se presentaron 298 por lesiones dolosas: 97 en Culiacán, 73 en Ahome, 66 en Mazatlán, 31 en Guasave, 6 en El Fuerte, 6 en Navolato, 5 en Salvador Alvarado, 2 en Choix, 2 en Concordia, 2 en Escuinapa, 1 en El Rosario, 1 en Angostura, 1 en Badiraguato, 1 en Sinaloa, 1 en San Ignacio, 1 en Cosalá y 1 en Mocorito.
- En febrero de 2024 Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron el 79% de las denuncias.
- los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Ahome con 16, Mazatlán con 13, Guasave con 11, Culiacán con 10 y Concordia con 8.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[2]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que

[2] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 febrero de 2024.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 febrero de 2024.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, febrero de 2024.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 30 de diciembre de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna
ÁREA DE COMUNICACIÓN

Jesús Daniel Calderón Orduño
ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:
(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:
CESP Coordinación General

Twitter:
@CGCesp

Instagram:
CG CESP Sinaloa

YouTube:
CESP Coordinación General

Marzo de 2024

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa